

BEATRIZ FENOY MARTÍNEZ

TUTORIZADO POR CARMEN GÓMEZ REDONDO



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA (CAMPUS MARÍA ZAMBRANO)

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

**PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE EL DISEÑO DE
ITINERARIOS PATRIMONIALES A TRAVÉS DE LA
EXPERIENCIA, EMOCIÓN Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA.**

CAPÍTULO I:

ASPECTOS PRELIMINARES

RESUMEN

La investigación y desarrollo de este trabajo de fin de grado consiste en el diseño de itinerarios patrimoniales a través de la experiencia, emoción y la expresión plástica. Con el fin de explotar al máximo las posibilidades del concepto “Patrimonio”, la propuesta pretende valorar la educación patrimonial como contenido educativo en las aulas desde la más temprana edad: la etapa infantil. A través del desarrollo y programación de una intervención educativa basada en la experimentación, la estimulación sensorial y la expresión plástica, demostraremos el carácter global de la educación patrimonial como contenido educativo y de su relevancia incomprendida en la formación y desarrollo de individuos como personas y ciudadanos miembros de una sociedad.

ABSTRACT

Research and development of this final Project is to design grade of heritage routes through the experience, emotion and artistic expression. In order to exploit the full potential of the concept “Heritage”, the proposal aims to assess the heritage education as educational content in the classroom from the earliest age: infant stage. Through the development and programming of an educational intervention base don experimentation, sensory stimulation and artistic expression, demonstrate the global nature of heritage education as educational content and its relevance misunderstood in the training and development of individuals as individuals and citizens members of a society.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio, educación patrimonial, expresión plástica, experiencia, estimulación sensorial, emociones, vínculo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	p.6
2. OBJETIVOS DEL TFG	p.7
3. JUSTIFICACIÓN	p.8
4. MARCO TEÓRICO	p.11
4.1 Patrimonio: origen y evolución	p.11
4.2 Educación patrimonial en la escuela	p.15
4.3 Educación patrimonial y su presencia en el currículum de Educación Infantil	p.17
4.4 La experimentación y la actividad sensorial para el conocimiento y valoración del patrimonio.	p.21
5. METODOLOGÍA DEL TFG	p.25
5.1 Planteamiento del proceso de realización del TFG y su propuesta	p.25
5.2 Metodología empleada para la realización de la propuesta	p.27
6. PROPUESTA DIDÁCTICA	p.27
6.1 Contexto del alumnado	p.27
6.2 Objetivos	p.30
6.3 Contenidos	p.33
6.4 Metodología	p.35

6.5 Actividades	p.39
6.6 Evaluación	p.54
7. RESULTADOS Y OBSERVACIONES	p.56
8. ALCANCE DEL TRABAJO	p.61
9. CONCLUSIONES	p.63
10. BIBLIOGRAFÍA	p.66
11. ANEXOS	p.69

ÍNDICE DE TABLAS, IMÁGENES Y GRÁFICOS

TABLAS

Tabla 4.1. Enfoques para la educación patrimonial.....	p.17
Tabla 6.1. El desarrollo psicológico de 5 a 6 años.	p.29
Tabla 6.2. Objetivos generales y específicos del diseño.....	p.32
Tabla 6.3. Contenidos generales y específicos del diseño.....	p.35
Tabla 6.4. Temporalización en el calendario.....	p.40
Tabla 6.5. Temporalización en el horario.....	p.41
Tabla 9.1. Síntesis de los objetivos del TFG.....	p.63

IMÁGENES

Imagen 4.1. Definiciones del patrimonio dadas por la RAE.....p.11

GRÁFICOS

Gráfico 4.1. Secuencia de sensibilización formulada por Fontal (2003).....p.16

Gráfico 5.1. Proceso de investigación para el diseño de la propuesta.....p.26

Gráfico 5.2. Fundamentos principales de una unidad didáctica.....p.27

Gráfico 6.1. Estructura de una unidad didáctica en relación al Patrimonio como contenido educativo.....p.39

CAPÍTULO II:

CUERPO DEL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta “Diseño de itinerarios patrimoniales: experiencia, emoción y expresión plástica” como trabajo de fin de grado se desarrolla con una previa investigación y recogida de análisis de datos que permite comparar y asentar la base y fundamento teórico del “Patrimonio” como contenido educativo o, tal y como presentaremos posteriormente, la educación patrimonial. Para ello, es fundamental definir el concepto como tal de “Patrimonio” así como su evolución desde el origen hasta la actualidad que nos permita llegar al objetivo principal que rige este proyecto. Tras comprobar que la educación patrimonial, pese a ser un contenido fundamental y muy relevante para el desarrollo personal como individuo y miembro de una sociedad, se hace presente en las aulas de manera transversal o como contenido secundario, surge la necesidad de hallar una respuesta que razone la infravaloración a la que se ve sometida la educación patrimonial en las aulas. Como podremos comprobar, existen diversos obstáculos que impiden la implantación y puesta en práctica del patrimonio como contenido educativo que van desde la concepción social y cultural del propio concepto hasta la influencia y repercusión que esto tiene en la formación y visión del docente que, como consecuencia de la ignorancia y desconocimiento del tema, genera rechazo y una serie de prejuicios que impiden la implantación de la educación patrimonial en las aulas. Este proyecto pretende abordar la educación patrimonial desde un proceso en el que intervienen diversos factores altamente relacionados con la educación, formación y desarrollo emocional y personal con el fin de concienciar a los futuros docentes de las diversas posibilidades que ofrece la educación patrimonial como contenido educativo y de cómo podemos integrarlo en un aula de educación infantil debido a la conexión y relación que la educación patrimonial tiene con las tres áreas que rigen el marco legal de Educación Infantil, fomentando el carácter global con el que se define esta etapa.

A través de una propuesta de intervención educativa basada en una serie de

estrategias educativas como la experimentación, la manipulación, la estimulación sensorial y la expresión plástica como elemento vinculador entre individuo-emoción-patrimonio, pretendemos demostrar que, pese a la complejidad y dificultad que pueda sugerir de la temática, su viabilidad en las aulas es elevada, eficaz y acertada desde la más temprana edad. Es importante tener en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta propuesta no pretende educar en la complejidad de la temática sino enfocar el tema como una aproximación, una toma de contacto y familiarización por parte del alumno respecto al patrimonio y su educación.

2. OBJETIVOS DEL TFG

Tal y como veremos reflejado a lo largo de este trabajo, diversos autores, destacando entre ellos Fontal (2003), proponen dar una vuelta al concepto de Patrimonio, asegurando que el concepto que se tiene de éste es demasiado sintético e incluso que puede llegar a estar establecido y transmitirse de generación en generación sin que realmente el individuo haya podido aplicar un razonamiento propio de por qué algo es patrimonio, por qué algo tiene valor para uno mismo.

De ahí parte, principalmente, el problema que origina este trabajo: Las nuevas concepciones sobre el patrimonio, su conocimiento y valoración, no han sido aún integradas dentro de las aulas. Aún se mantiene concepciones decimonónicas del patrimonio y su didáctica, centradas en la difusión de datos y contenidos conceptuales que generalmente no son asequibles ni cercanos a los alumnos de educación infantil, quedando el patrimonio, de manera general, excluído de las aulas de Educación Infantil.

La detección y formulación del problema nos permite formular un objetivo principal del proyecto: **ampliar el concepto de patrimonio, provocar un giro en su definición y educar en él dentro de las aulas a través de la expresión plástica, la experimentación y la estimulación de los sentidos.**

Sin embargo somos conscientes de la imposibilidad de alcanzar este objetivo sin su desglose en objetivos específicos de trabajo que permitirán una consecución paulatina y un mayor seguimiento del proceso, a fin de ser cumplidos y contrastados

con los resultados finales:

- Analizar y demostrar la evolución del concepto “Patrimonio” desde su origen hasta nuestros días.
- Influir en el concepto de “Patrimonio” y someterlo a un cambio que permita ampliar sus posibilidades y su concepción.
- Concienciar a los docentes de la necesidad de educar en patrimonio dentro de las aulas con diferentes actividades, recursos y métodos.
- Diseñar y programar una propuesta práctica para lograr que el alumnado se familiarice con el concepto con la ayuda de diferentes recursos, estrategias y métodos.
- Hacer uso de la expresión plástica como recurso para el diseño de actividades que ayuden a la asimilación y trabajo sobre el concepto de Patrimonio y patrimonialización.
- Hacer uso de la experimentación y el entorno físico y social como recurso para el diseño de actividades que ayuden a la asimilación y trabajo sobre el concepto de Patrimonio y patrimonialización.

3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta “Diseño de itinerarios patrimoniales: experiencia, emoción y expresión plástica”, surge a raíz de la necesidad de provocar un cambio en la asimilación y concepto de patrimonio que, hasta la fecha, se ha visto sometido, encasillado y estancado en una única línea, en un solo enfoque sin plantearse nuevos puntos de fuga, nuevas posibilidades. Cuando el objetivo principal es cambiar o modificar un pensamiento que lleva férreo en la sociedad desde prácticamente su origen, se debe empezar desde el principio y allí donde repercute de manera directa, efectiva y significativa. La modificación y el cambio que se pretende se llevarán a cabo a través de la enseñanza, de la educación, del aprendizaje. Por ello, surge la necesidad de llevar al aula esta propuesta empezando, sin duda alguna, por la etapa de la

educación infantil: la base más sólida de la pirámide de la educación y la formación en valores.

Toda propuesta, proyecto o trabajo cuenta con una serie de competencias y objetivos que todo profesional de la docencia debe adoptar como características y habilidades que definan su perfil como maestro. El diseño y desarrollo de éste trabajo de fin de grado presenta una serie de competencias generales que, tomando ésta propuesta concreta como ejemplo, pretendemos contrastar con el fin de demostrar que se han logrado:

1ª. Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.

Ésta competencia se ha llevado a cabo a lo largo de todo el diseño y desarrollo de la propuesta ya que, para ello, es fundamental conocer el contexto educativo sobre el que se ejerce la acción y para el que va destinado, con el fin de aplicar la respuesta educativa más indicada y eficaz que permita lograr los objetivos principales de la propuesta.

2ª. Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula y 3ª. Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado.

Una de las funciones del docente es la de ejercer de mediador, guía y referente por y para los niños. Estas competencias se hacen presentes durante la puesta en práctica de la unidad didáctica que tiene como actividades principales diversas rutas y salidas fuera del centro en las que se relacionan entre ellos y con su propio entorno, favoreciendo el respeto y la convivencia gracias a la mediación del docente que debe fomentar y provocar dichas situaciones a través de la orientación al alumnado.

4ª. Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.

Esta competencia se hace presente antes, durante y al final del desarrollo de la unidad didáctica y no sólo afecta al alumno como sujeto evaluable sino que, el propio docente, también se ve sometido a una constante evaluación que le permite modificar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5ª. Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y

características de los alumnos y 6ª. Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.

Estas dos competencias no se hacen presentes únicamente antes de programar y diseñar la unidad didáctica sino incluso durante su desarrollo en el que se puede apreciar cómo el docente debe adaptarse a las características de alumnos concretos para evitar la frustración y el abandono de interés por parte de ellos. Además, se puede ver cómo un mismo criterio de evaluación no puede evaluarse del mismo modo para todo el alumnado e, incluso, algunos se ven sometidos a modificaciones o a eliminarse como consecuencia de la irrelevancia de estos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de casos concretos.

7ª. Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.

A la hora de diseñar y llevar a cabo la unidad didáctica de esta propuesta se han tenido en cuenta las acciones educativas que se presentan en el entorno más próximo al niño y a las familias, quienes han podido ser partícipes de algunas actividades y testigos de la evolución y progreso de sus hijos respecto a la unidad y a los contenidos aprendidos a través de ella.

8ª. Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

Es necesario mencionar que, una de las características que define esta propuesta es el fomento de las actividades sensoriales a través de la manipulación, de la experimentación y del contacto e interacción con el entorno próximo del niño. Por todo ello, la presencia e incorporación de las nuevas tecnologías no aparece como objetivo, no obstante y siendo conscientes del gran papel que juegan actualmente en las aulas, las nuevas tecnologías se han introducido como medio y herramienta de actividades puntuales.

4. MARCO TEÓRICO

A modo de contextualización teórica se expone, a continuación, un marco estructurado que recoge los conceptos y bases teóricas fundamentales para la comprensión y asimilación del tema principal como objeto de estudio en esta propuesta a partir de un proceso de análisis y comparación de datos de la mano de diferentes autores. Éste fundamento teórico será el soporte para el diseño de una posterior propuesta didáctica con el fin de formar, concienciar e informar a la docencia y al lector interesado.

4.1 Patrimonio: origen y evolución

Antes de abordar el patrimonio como posible contenido educativo exponemos, a continuación, una evolución en el concepto de Patrimonio así como las características que lo definen, lo que nos permitirá visualizar y contextualizar el objetivo principal de este proyecto: ampliar el concepto de patrimonio, provocar un giro en su definición y educar en él dentro de las aulas a través de la expresión plástica, la experimentación y la estimulación de los sentidos.

En la 23ª edición del *Diccionario de la RAE de la lengua española (DRAE)* encontramos una imagen con las siguientes definiciones aplicadas al concepto de “Patrimonio”.

Patrimonio.

(Del lat. *patrimonium*).

1.m.Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes.

2.m.Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título.

3.m.Conjunto de los bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenando, como título para su ordenación.

4.m.Patrimonialidad.

5.m.*Der.*Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

Imagen 4.1. Definiciones del patrimonio dadas por la RAE.

Tal y como podemos observar, el concepto patrimonio está directamente ligado a los bienes materiales que pertenecen a un individuo, una comunidad, ciudad, etc. Fontal (2013) presenta la evolución de este concepto con una definición muy sintética de Patrimonio como, simplemente, *objeto de valor*.

Hasta la llegada del siglo XXI esta era la apreciación que se tenía del patrimonio: todo aquel bien material que adquiriera un valor adjudicado por las personas, normalmente con la intención de aumentar la economía individual o social junto con el nivel cultural de una localidad. En el año 2003, la Unesco plantea una definición de *Patrimonio* que inicia la transformación y ampliación del concepto, aproximándolo a como es considerado en la actualidad:

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. UNESCO (2003)

El patrimonio deja de ser algo únicamente material, empiezan a incluirse las experiencias, las tradiciones, la festividad, la naturaleza, los sentimientos, las sensaciones, etc. y la relación que existe entre el valor y la persona. Es así como comparte Fontal (2013) la concepción de este término:

El patrimonio es la relación entre bienes (materiales, inmateriales y espirituales) y personas. Si el patrimonio tiene valor es justamente porque hay personas que deciden que vale, que sobresale entre los demás bienes por su carácter histórico, social, identitario (p.10).

Analizar esta última aportación nos lleva a reflexionar sobre esa relación, ese vínculo, que describe Fontal, que debe existir entre los bienes y las personas. Al hacer referencia al patrimonio como vínculo entre personas y objetos, cabe plantear una variación al término y hablar de patrimonio:

“Padre” es, además, “patrón”, es modelo de conducta y valores, no es solo un

valor a preservar. Es, sobre todo, un modelo a imitar. (...) De ahí que la formación para el conocimiento del patrimonio consista con frecuencia en la aceptación acrítica de lo que nos ha sido legado *por el mero hecho de habernos sido legado*.

¡Qué gran diferencia ofrece respecto del término patrimonio el concepto de “matrimonio”, que remite justamente a lo contrario! Matrimonio evoca compromiso entre dos, conjunción de intereses proyectados hacia el futuro, acción todavía por realizar, sujeta por ello a contingencia y a constante cambio. (Aguirre, 2008, pp. 104-105).

Un objeto no posee un valor único y universal, un objeto tiene tantas valoraciones como personas existen y tantas como sentimientos y sensaciones generan: una experiencia vivida, un recuerdo, una herencia, un regalo, etc. Llegar a esta conclusión es posible gracias a las afirmaciones de Gómez-Redondo (2011):

Partimos aquí del concepto de patrimonio como vínculo entre objeto y sujeto (Calaf y Fontal, 2007:73), no como objeto con valor propio, sino como objeto potencial generador, potencial símbolo y donde el valor patrimonial (patrimonio) reside en el vínculo (p.110)

La misma autora sintetiza una definición de los procesos de patrimonialización que ya propuso Fontal en 2003. En esta definición observamos que el término equivale a la generación de vínculos:

Entendemos el proceso de patrimonialización como el proceso por el cual se genera un vínculo patrimonial, en cuanto a que el individuo compone unos valores propios para el objeto al que se enfrenta, un aprendizaje significativo asociado a dicho patrimonio. Al otorgar valores, el individuo da identidad a la obra y se identifica ante ella, o con ella frente a la sociedad en un proceso en el que la obra forma ya, parte del yo (Gómez-Redondo, 2011, p.111).

Una vez llegados a la conclusión de que no podemos hablar de una serie de valores universales hacia un mismo objeto nos cuestionamos: ¿Qué o quién determina un valor, una apreciación o un rechazo?, ¿Se le otorgará a una situación, objeto o similar

el mismo valor, por ejemplo, en Europa que en Siria?

[...] los criterios para describir los límites del patrimonio no son algo permanente y universal. Cambian de un país a otro y de una comunidad a otra; incluso, dentro de una misma comunidad van cambiando a lo largo de la historia. Los debates sobre lo que debe o no debe ser considerado patrimonio cultural están a la orden del día y son especialmente intensos en momentos de fuerte convulsión o transformación cultural, como los que vivimos en la actualidad. (...) Como siempre ocurre en estos casos, el cambio de perspectiva está dando lugar a frecuentes fracturas y debates entre los expertos y la sociedad en general (Aguirre, 2008, pp.69-70).

Es justo aquí donde entra la cultura como elemento fundamental del vínculo patrimonial mencionado anteriormente. La cultura define al individuo y al conjunto de individuos que forman una sociedad constructora de una misma cultura, siendo entonces un proceso cíclico en el que cultura, individuo y sociedad reciben influencias entre sí, introduciendo por tanto el concepto de feed-back como parte de este sistema:

Al hablar de patrimonialización estamos haciendo referencia a lo cultural, para atribuir valor a la obra se necesita hacer uso de las referencias culturales, un bagaje que se aporta a la identidad desde el individuo y desde la sociedad al establecer lo culturalmente reconocido como propio y representativo de la sociedad (Gómez-Redondo, 2011, p. 111).

Los procesos de patrimonialización, es decir la forma en que una sociedad se relaciona con su propio patrimonio comienza a ser una señal de identidad de la sociedad (Gómez-Redondo, 2013).

Comprendemos por tanto, el proceso de patrimonialización como un proceso propio de la cultura, de su generación y regeneración. Este proceso se caracteriza por aportar un hilo conductor (Fontal, 2003) al transcurrir temporal de la cultura, haciendo por tanto referencia a vínculos como la pertenencia y la identidad (Fontal, 2003; Gómez-Redondo, 2013).

4.2 Educación patrimonial en la escuela

La educación patrimonial, en su complejidad, puede ser abordada desde numerosos enfoques. Fontal (2013) asegura que el patrimonio abarca múltiples posibilidades de mirar y pensar sobre él gracias a las diversas ópticas que presenta: histórica, social, política, etc. Además, añade nuevos enfoques que forman parte de las ópticas anteriores pero matiza que deben ser estimuladas a partir de la educación (ya sea formal, informal o no formal): ópticas identitarias, emotivas, simbólicas, etc. Para una mejor comprensión de este conjunto de ópticas propone la metáfora del caleidoscopio:

La educación viene a ser la luz que permite que la imagen de ese caleidoscopio pueda verse: está, pero necesita ser activada. Si pensamos la educación patrimonial como la activación de esas formas de relación entre bienes y personas, en seguida seremos capaces de reconocer no solo su importancia, sino, más aún, su carácter imprescindible (Fontal, 2013, p.14).

El patrimonio presenta un gran potencial como contenedor, pero también detonante de vivencias, experiencias, emociones, encuentros... ¿Cómo aprovechar ese potencial en la escuela? ¿Cómo podemos llevar el patrimonio a la escuela? ¿Qué proceso debe seguir la educación patrimonial para consolidar y hacer relevante dicho vínculo? Fontal (2003) plantea la secuencia para la sensibilización que queda reflejada en el siguiente gráfico:

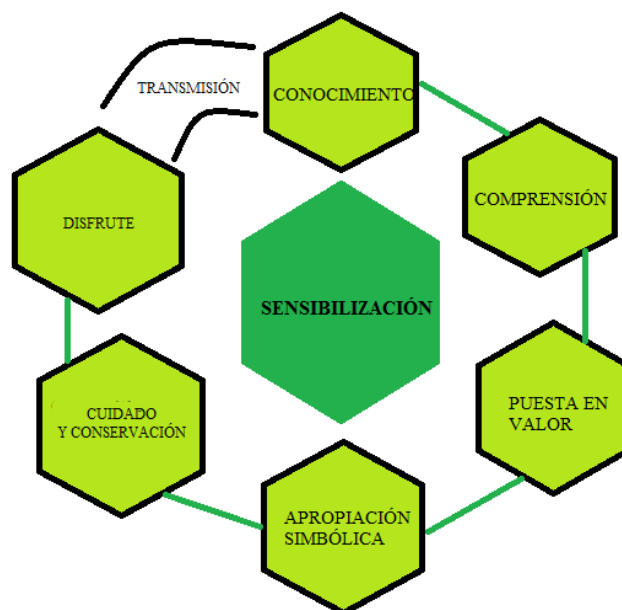


Gráfico 4.1. Secuencia de sensibilización formulada por Fontal (2003).

Así pues, a través de esta secuencia se traza un camino procedimental que marcará la metodología educativa desde el enfoque patrimonial.

Retomando la metáfora del caleidoscopio surgen cuatro enfoques distintos para educar en el patrimonio, una información fundamental para todo aquel docente que pretenda llevar el patrimonio a la escuela. Para su mayor comprensión, aparecen desarrolladas en el siguiente cuadro:

EDUCACIÓN + PATRIMONIO: DISTINTOS TIPOS DE LUZ	
<i>Luz directa</i>	Empleo del patrimonio como recurso didáctico (educación con el patrimonio)
<i>Luz intermitente</i>	Enseñanza de determinados contenidos relacionados con elementos patrimoniales que se integran en materiales escolares o en otros contenidos disciplinares (educación del patrimonio)
<i>Luz indirecta</i>	Orientada a la enseñanza y aprendizaje de contenidos relacionados con el patrimonio (educación para el patrimonio)
<i>Luz cenital</i>	Educación conceptualizada desde la propia idea de patrimonio (educación desde y hacia el patrimonio o educación patrimonial)

Tabla 4.1. Enfoques para la educación patrimonial.

Cuando hablamos de educación patrimonial en las aulas no debemos olvidar los tres posibles niveles de enfoque para el diseño de unidades y propuestas didácticas orientadas a la expresión plástica con el fin de asentar el concepto de patrimonio y reafirmar el proceso de patrimonialización: el entorno físico, social y cultural al que haremos referencia en varias ocasiones. La expresión plástica es el resultado de la vivencia de numerosas experiencias y de la necesidad de exteriorizarlas y compartirlas, esto permite al alumno crear un vínculo entre su relación con el entorno y su persona, hecho que le ayudará a definirse y a crear una identidad, un símbolo, tal y como indica el proceso de patrimonialización.

4.3 Educación patrimonial y su presencia en el currículum de E.I

Una vez definida la educación patrimonial y su papel en el aula, exponemos, a continuación, un análisis de la presencia de este concepto como objetivo y/o contenido en el marco legislativo de Educación Infantil. El documento legal al que recurriremos para este propósito es el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

Lo primero que podemos observar es que el vocablo “patrimonio”, como tal, no

se menciona en ninguno de los apartados que componen el documento. No obstante, una vez que conocemos los objetivos y finalidades de la educación patrimonial, podemos comprobar cómo este se hace presente de manera implícita en algunos puntos debido, en parte, al carácter globalizador propio de la Educación Infantil.

Exponemos, a continuación, algunos ejemplos:

En el *Artículo 4.- Objetivos* se puede leer como uno de los propósitos que persigue la educación infantil “*Observar y explorar su entorno familiar, social y cultural*” (DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre). Todo lo que rodea e influye en la vida diario del niño y que está presente de forma constante en su entorno puede llegar a considerarse patrimonio más allá del clásico concepto cultural. Por ejemplo: la familia es transmisora de valores y actitudes y están presentes en la gran mayoría de las experiencias vivenciadas por el niño. Todo ello tiene una relación directa con el entorno físico, social y cultural en el que vive: ¿qué tiempo pasa el alumno en familia?, ¿invierten ese tiempo en disfrutar de su ciudad, pueblo o barrio?, en función a sus valores, preferencias y experiencias, ¿qué considera el niño esencial en su entorno, qué está dispuesto a hacer para conservarlo y valorarlo?

Dentro del anexo de este mismo documento, encontramos los *Principios metodológicos generales* donde podemos leer que:

La relación con los objetivos es muy importante para el aprendizaje. A través de la manipulación, el niño construye el conocimiento de las cosas, establece relaciones causa-efecto, desarrolla sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exterioriza sus sentimientos y emociones. El material que ofrece el entorno, objetos, instrumentos, e incluso las cosas que aporta de su casa al aula, con la carga emotiva que para él supone, constituyen un recurso excelente en la planificación de actividades y para la consecución de los objetivos propuestos. (DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre).

Para desarrollar la capacidad para valorar algo, generar la necesidad de cuidarlo, conservarlo y mantenerlo, así como hacerlo propio y personal, es fundamental emplear todos los sentidos así como la manipulación y experimentación que permitan al niño

sentir emociones, sensaciones, pensamientos, etc. Cada una de estas vivencias serán decisivas para su clasificación, valoración y preferencia, ayudando al alumno a ordenar sus emociones, sentimientos y darles mayor o menor relevancia. El entorno es fundamental para fomentar y desarrollar el concepto de patrimonio que se plantea en este proyecto y las posibilidades y recursos que ofrece deben ser aprovechadas para lograr los objetivos estipulados.

El carácter globalizador de esta etapa pretende que todos los contenidos que se programen formen parte de las tres áreas del conocimiento que regulan la Educación Infantil.

En el área *I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* podemos observar una serie de objetivos de interés:

Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros. (DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre).

Como hemos comentado anteriormente, que el niño desarrolle la capacidad de catalogar algo como patrimonio es debido a que ha podido lograr identificar y clasificar sus sentimientos y emociones en función a sus preferencias e intereses y hacer de ello una necesidad personal y compartida.

Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima. (DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre).

Una vez que el niño es capaz de reconocer y ordenar sus sensaciones, sentimientos e ideas, sentirá la necesidad de compartirlo con su entorno y sus semejantes. De éste modo, el niño desarrolla su autoconocimiento, define su personalidad y refuerza su autonomía.

Realizar, con progresiva autonomía, actividades cotidianas y desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas. (DECRETO 122/2007, de 27

de diciembre).

Si hay algo que caracteriza el concepto que se plantea de *Patrimonio* es el hecho de darle valor y relevancia a todo objeto o aspecto próximo, cercano, perteneciente a su entorno. De éste modo, el niño aprende a disfrutar de todas las acciones y necesidades básicas y rutinarias que hace a lo largo del día: el camino de casa al colegio, un domingo en el campo, los edificios de una calle, etc.

El área *II. Conocimiento del entorno*, es sin duda donde más aplicación podemos encontrar para el objetivo de educar en lo patrimonial. Éste área, como su propio nombre indica, propone una serie de contenidos y objetivos en relación al entorno y a sus posibilidades. En el apartado de contenidos encontramos numerosas propuestas que forman parte del proceso de apropiación y subjetivación del patrimonio:

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad. La localidad, la cultura.

Pese a que uno de los objetivos principales de esta propuesta es abandonar el concepto simplista de considerar el patrimonio como la cultura a nivel histórico-cultural en relación a los monumentos y acontecimientos históricos, no debemos olvidarlo ni omitirlo ya que es, sin duda, una parte esencial para la estructura y composición del patrimonio. Los contenidos que se plantean en éste bloque son justamente aquellos que se consideran “tópicos” dentro del concepto patrimonial tradicional: hablar de acontecimientos históricos sucedidos en la localidad, mostrar los monumentos más relevantes de la zona, presentar los cánticos y bailes regionales, fiestas locales, etc. Todo ello conforma un símbolo de identidad pero a nivel demasiado genérico. Esta propuesta pretende buscar una visión más amplia y personal del patrimonio en relación a un mismo entorno, barrio o localidad. No se trata de omitir estos contenidos, simplemente ampliarlos y enfocarlos a nuevas posibilidades.

Por último, dentro del área *III. Lenguajes: comunicación y representación* se puede leer el siguiente objetivo:

Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
(DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre)

La experimentación, la manipulación, las vivencias, el desarrollo sensorial, etc. son habilidades que permiten al niño generar un amplio abanico de sensaciones, emociones y sentimientos que, una vez que son reconocidas y asimiladas tiende a necesitar compartirlas y detallar qué le sugiere aquello que hace, toca, observa, huele y saborea y por qué. Para ello, el niño se ve en la obligación de comunicarse oralmente para poder describir sus pensamientos, ideas y sensaciones haciendo posible una comunicación con la finalidad de expresarse, compartir y contrastar experiencias individuales y personales.

Tras analizar detenidamente este documento legislativo propio del currículum de Educación Infantil en relación a la educación patrimonial y a sus posibilidades de acción observamos que, tal y como se ha comentado anteriormente, el hecho de que este objeto de estudio y puesta en práctica aparezca en el currículum de manera implícita supone un inconveniente a la hora de diseñar y programar cualquier tipo de metodología didáctica. Seleccionar objetivos y contenidos generales resulta una ardua tarea teniendo en cuenta que, la gran mayoría, no tienen prácticamente ningún tipo de relación con la educación patrimonial. Por ello, presentan gran relevancia los objetivos y contenidos secuenciados, diseñados y programados con un fin específico que concuerde a la propuesta. Si observamos los contenidos y objetivos generales que se exponen más abajo, puede dar la sensación que de, lo que en principio es un objetivo principal (la educación patrimonial en las aulas) queda en segundo plano o como un tema transversal. No obstante, debemos recordar que la educación patrimonial que proponemos se consigue a través de la plasticidad, la experimentación, la expresión artística y de la interacción con el medio físico, social y cultural perteneciendo cada uno de estos recursos a las tres áreas de la experiencia que rigen el currículum de infantil y que enmarcan el carácter global de la etapa.

4.4 La experimentación y la actividad sensorial para el conocimiento y valoración del patrimonio

Tras analizar detenidamente algunos de los documentos legislativos en referencia a la Educación Infantil hemos podido comprobar la importancia de la experimentación y la estimulación sensorial como uno de los principios metodológicos

fundamentales para el desarrollo y logro de un aprendizaje significativo donde el niño es el principal protagonista y constructor de su propio conocimiento.

Para entender y poder partir de una base, Cardo y Vila (2005) definen la Educación sensorial como aquella “relativa o perteneciente a los sentidos o a las sensaciones” (p.26). Los sentidos y las sensaciones que estos generan son puertas abiertas al mundo y a la realidad, es por ello que la estimulación y la programación de actividades sensoriales es un requisito fundamental que debe abordarse en la educación temprana. Así mismo lo afirma González (2001):

En los primeros años de vida, los sentidos son el medio que permite a los niños y niñas conocer el mundo que les rodea. A medida que van desarrollando sus sentidos, van progresando en el conocimiento y la construcción de un mundo físico y social cada vez más completo. De ahí, la importancia de trabajar en el aula de educación infantil la estimulación y desarrollo sensorial. (González, 2001 citado en Cardo y Vila, 2005, p.6)

En concordancia con ésta última idea y en relación a la importancia de la estimulación y desarrollo de los sentidos en los primeros años de escolarización, Soler (1992) asegura que:

La vida de relación con el mundo que rodea al niño se inicia a través de los sentidos y por las sensaciones comienza su mente a construir sus propias ideas; por eso, desde el principio, es necesaria la guía en la interpretación de las impresiones sensitivas, en la aclaración de las percepciones sensibles. (Soler, 1992 citado en Cardo y Vila, 2005, p.30)

Por tanto, la educación sensorial plantea, como cualquier contenido programado en un aula, una serie de objetivos que procedemos a sintetizar, de manera esquemática, aquellos más destacados diseñados por el autor:

- Fomentar, potenciar y mejorar la capacidad sensorial.
- Estimular el desarrollo cognitivo mediante la educación sensorial.
- Ser capaz de estructurar la información que se obtiene a través de los

sentidos.

- Fomentar la adquisición del conocimiento mediante la programación y desarrollo de actividades multisensoriales que permitan la manipulación y la experimentación ya sea mediante objetos durante un juego o aprovechando los recursos que ofrece el entorno. (Soler, 1992 citado en Cardo y Vila, 2005, p.52):

Ver, escuchar, oler, tocar, saborear son las acciones que hay detrás de cada sentido. Aquello que estimula, potencia y desarrolla cada uno de estos sentidos es toda actividad que requiera la manipulación y la experimentación para hallar una respuesta sensorial y generar un posterior conocimiento y experiencia.

Pero si enfocamos este concepto en la propia didáctica, ¿qué importancia tiene la experimentación en el aula?, ¿por qué y para qué experimentar en ella? Jugar, pensar, conocer la realidad que nos rodea, etc. son algunas de las respuestas principales y relevantes.

Sanmartí (2001) propone, en su artículo, una serie de aspectos a tener en cuenta sobre la importancia del trabajo de la experimentación en el aula como son:

- La observación y la experimentación sirven solo si provocan que el alumno se haga preguntas.
- Es fundamental generar condiciones que estimulen la imaginación para inventar posibles explicaciones.
- Es fundamental dedicar tiempo, espacio y el uso de recursos para favorecer la experimentación, así como partir de la curiosidad del niño o, en su defecto, provocar su aparición.

¿Por qué, entonces, la experimentación y la actividad sensorial pueden ser la clave de conseguir la patrimonialización que nos proponemos?

Nos valdremos de la reflexión de Tonucci (1990) para comprender la importancia de esto:

Si por materiales queremos indicar todo lo que puede servir para hacer algo, que sirve para producir, para inventar, para construir, tendríamos que hablar de todo lo que nos rodea, del agua a la tierra, de las piedras a los animales, del cuerpo a las palabras... incluso los prados y las nubes. (p.47).

El patrimonio es todo aquello que un individuo valora, aquello que forma parte de su entorno, de su vida y su experiencia. Todo valor o sentimiento (ya sea de rechazo o de aceptación) parte de una sensación previa, de una primera toma de contacto y de todas las experiencias que se hayan generado en relación a él. Involucrar la experimentación y cada uno de los sentidos permite generar todas estas observaciones y hacer que el individuo se decante por valorar aquello que es o no relevante en su entorno y por qué.

Una vez planteada esta reflexión surge la necesidad de preguntarse ¿cuál es el camino para generar el conocimiento de patrimonio que estamos defendiendo dentro de las aulas?, ¿podemos hablar de metodologías o estrategias que consoliden el vínculo patrimonial entre valor-objeto? Es aquí donde surge la experimentación sensorial como respuesta a éstas preguntas. La experimentación en sí implica la participación activa y directa del alumnado, lo que fomenta un aprendizaje significativo en el que el alumno construye su propio conocimiento combinando conocimientos previos y conocimientos nuevos. Si el alumno es el propio generador de ideas el proceso enseñanza-aprendizaje se vuelve sólido y el conocimiento se asienta y asimila de manera más eficaz que a través de metodologías tradicionales como son, por ejemplo, los libros de texto o la labor de “monologuista” que presentan numerosos docentes. Por lo tanto, si un alumno crea y genera su propio conocimiento y avanza en el proceso enseñanza-aprendizaje el valor será mayor y todos sus descubrimientos y proyecciones serán reconocidos creando esa relación entre valor-objeto/situación/sensación, etc. La experimentación no sería posible sin la intervención directa de los sentidos: tocar, oler, probar, escuchar y ver todo lo que el entorno puede ofrecer y generar sentimientos que nos sugieran rechazo, aprobación, disfrute, frustración, etc. De éste modo, el alumno va ordenando sus experiencias en función a los sentimientos y sensaciones generadas, otorgándoles un valor que es exactamente el proceso por el que pasa la patrimonialización.

Una vez que el niño pone en orden sus emociones y sensaciones y es capaz de ordenarlos según un valor determinado, el niño siente la necesidad de plasmar todo ello (ya sea un recuerdo férreo, un objeto que recuerde a esa experiencia o una proyección propia). Es aquí donde entra, además de la experimentación sensorial, la expresión plástica como recurso y fomento del proceso de patrimonialización: el alumno parte de una experiencia en su entorno físico, social y cultural próximo, procede a recordar sus sentimientos y sensaciones y los plasma en una obra con diferentes materiales, con diferentes técnicas. Todo ese proceso, desde la idea principal hasta el resultado final determinarán el valor final de lo que él irá considerando su propio patrimonio como consecuencia de experiencias vividas y compartidas en un patrimonio público, general, de todos, pero dotándole de identidad y simbolismo propio y personal. De ese modo, el patrimonio se convierte en lo que es: algo de todos, para todos, con un aporte y un valor individual que aparece de forma cíclica como la gran mayoría de procesos: entorno-experiencia-sentimiento-expresión-objeto-valor.

5. METODOLOGÍA

Toda propuesta, proyecto u objeto de estudio debe estar determinada por una metodología, una base esencial estructurada en una serie de pasos y criterios que juntos formen un proceso y aseguren el éxito de dicha propuesta. A continuación, se describe el planteamiento y proceso por el que se ha visto sometida esta propuesta y que es el resultado de la metodología empleada para llevarla a cabo.

5.1. Planteamiento del proceso de realización del TFG y su propuesta

Tras la tarea fundamental de localización del problema y los objetivos de trabajo, y en base al cuerpo teórico desarrollado, se plantea una propuesta o metodología de trabajo que permita cumplir el objetivo. Para ello, la previa documentación ha de ser amplia, variada, con diversos puntos de vista que nos permitan localizar y enfocar una serie de principios, objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Asumida ya la forma tradicional en la que se difunde el patrimonio y que la idea principal es cambiar esa línea de trabajo, se recurre al marco legislativo estipulado

para Educación Infantil que nos permita programar o diseñar una metodología acorde con las características y necesidades de la etapa, las áreas de la experiencia así como sus principios metodológicos clave.

Cuando disponemos de una selección de los objetivos y contenidos genéricos principales así como de las metodologías que caracterizan principalmente la educación infantil como son el carácter globalizador, el aprendizaje significativo, etc. procedemos a seleccionar la metodología de trabajo que, en este caso, consistirá en una unidad didáctica. Dicha unidad didáctica, aparece abordada y desarrollada unos puntos más abajo.

Como podrá comprobarse posteriormente, esta unidad didáctica será puesta en práctica en el aula de infantil de un centro escolar del cual se podrán conocer sus características y su contextualización más adelante. La unidad didáctica procederá a ser evaluada desde distintos enfoques y niveles y se expondrán los resultados obtenidos.

A través del siguiente gráfico queda representado en diseño del proceso de realización de la propuesta:

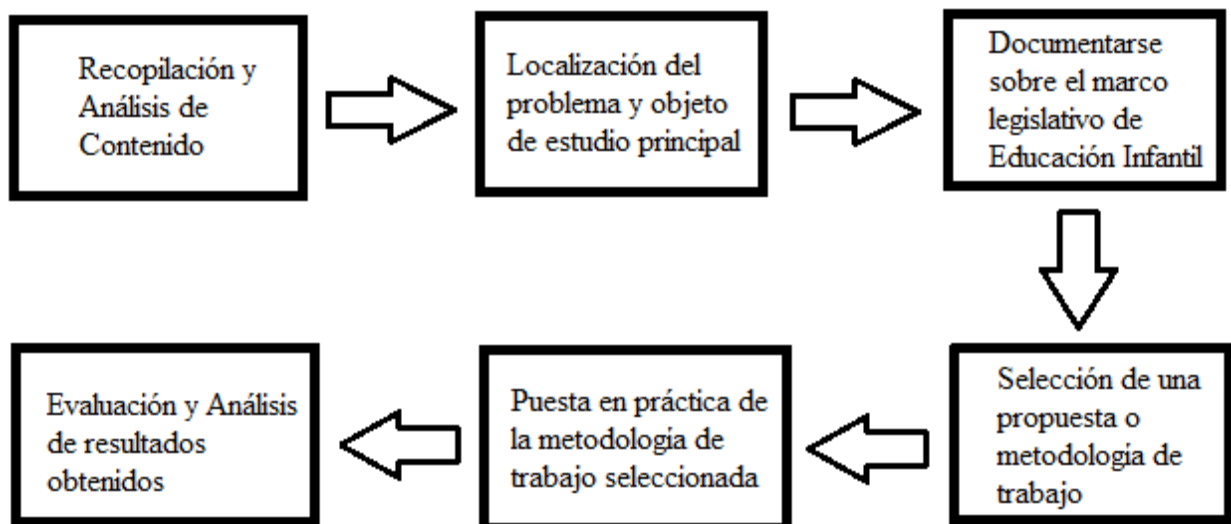
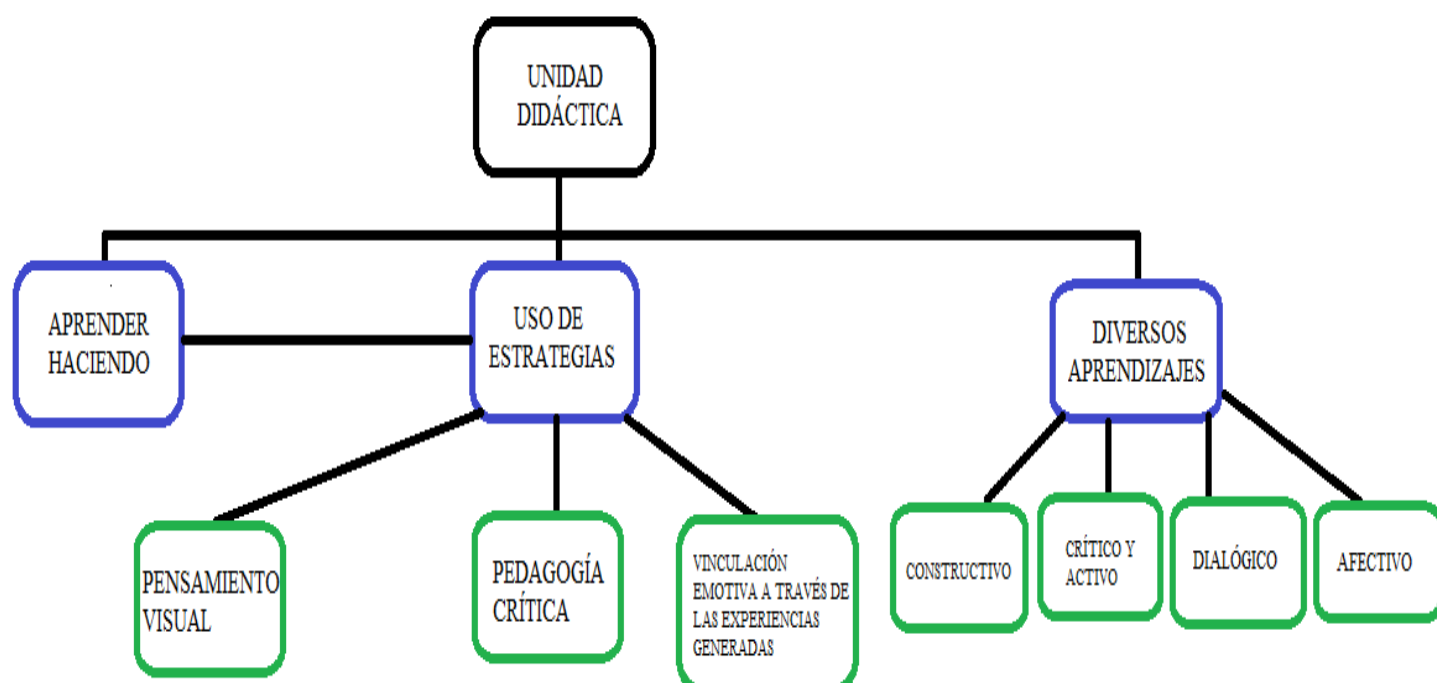


Gráfico 5.1. Proceso de investigación para el diseño de la propuesta.

5.2 Metodología empleada para la realización de la propuesta

Cada metodología de trabajo existente (unidad didáctica, proyecto, sesión, etc.) se rige por una serie de objetivos y propósitos específicos que permiten ver las similitudes y las diferencias entre ellas. No obstante, la gran mayoría de dichas metodologías (principalmente las más complejas y las que abarcan mayores posibilidades) mantienen una serie de teorías, principios, estrategias, etc. de la mano de



diversos autores como, por ejemplo, Paulo Freire, Vygotsky, Piaget, etc. recopilados en la obra de Giroux (1997). Para facilitar su comprensión mostramos a continuación un gráfico de las ideas esenciales en relación a los fundamentos principales de la unidad didáctica:

Gráfico 5.2. Fundamentos principales de una unidad didáctica.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

6.1 Contexto del alumnado

Uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de diseñar y

programar desde la complejidad de un trabajo por proyectos hasta una unidad didáctica es disponer de las características y de la contextualización del alumnado a quienes dirigir cada una de las actividades propuestas.

La puesta en práctica de la unidad didáctica que sustenta la idea de esta propuesta se llevó a cabo en un aula de cinco años, es decir, el último año del segundo ciclo que comprende la etapa de educación infantil. El número total de alumnos comprende la cifra de 21. Pese a no contar con la presencia de ningún alumno ACNEE a nivel motórico, psíquico o de trastorno, 7 de los alumnos del aula cuentan con apoyos especiales del centro tales como logopeda, compensatoria, orientador, etc.

Exceptuando a 7 alumnos que pertenecen a la etnia gitana y muestran continuos retrasos y carencias en diversos aspectos, el resto del alumnado se encuentra dentro de las características propias del desarrollo psicológico que comprende la edad de 5 a 6 años. A modo de tabla gráfica, se dividen y recopilan las características más relevantes extraídas de Armentia, Belarra, Carrascosa, Fraile, Olangua, Palacio y Uriz (2011):

DESARROLLO PSICOLÓGICO DE 5 A 6 AÑOS			
DESARROLLO PSICOMOTOR	DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA	DESARROLLO DEL LENGUAJE	DESARROLLO AFECTIVO-SOCIAL. HÁBITOS
<ul style="list-style-type: none"> · Dominio total del cuerpo prácticamente adquirid · Definición clara de la lateralidad · Habilidad manual cada vez más precisa 	<ul style="list-style-type: none"> · Abandono del pensamiento anterior: es consciente de las causas de lo que sucede a su alrededor. · Uso del lenguaje como recurso para dar una explicación y un razonamiento · Aumento de las relaciones sociales: entre sus iguales y con sus familiares · La secuenciación temporal sigue siendo un concepto complejo 	<ul style="list-style-type: none"> · Pronunciación correcta de todos o de la gran mayoría de los sonidos · Uso correcto de artículos, pronombres, adverbios, etc. · Conjugación cada vez más lograda de los verbos y sus formas · Construcción de frases cada vez más complejas en las que van introduciendo una ubicación temporal · Aumento del vocabulario aunque no tan vertiginoso como en años anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> · Mayor relación con el núcleo familiares · Tiende a agradecer, ofrecer ayuda y atender favores · Mayor sentido de la responsabilidad, asimilación y cumplimiento de normas y reglas · Empieza a mostrar mayor interés por libros y programas televisivos de carácter infantil

Tabla 6.1. El desarrollo psicológico de 5 a 6 años.

6.2 Objetivos

En este apartado, se exponen los objetivos de la unidad didáctica diseñada. Los objetivos generales han sido extraídos del Decreto 122/2007 y, posteriormente, secuenciados en función a las necesidades específicas de cada actividad.

<i>Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</i>	
Objetivos generales: Decreto 122/2007	Objetivos específicos
Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y razonar individualmente acerca de las preferencias e intereses por zonas o espacios del barrio. - Comunicar y transmitir en gran grupo diferentes sentimientos y emociones con el fin de escoger las zonas o espacios del barrio definitivos de mayor interés o preferencia. - Reflexionar y compartir sensaciones, sentimientos y emociones tras vivenciar una experiencia.
Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del tacto a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo. - Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido de la vista a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo. - Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del olfato a

	través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo.
<i>Área 2. Conocimiento del entorno</i>	
Objetivos generales: Decreto 122/2007	Objetivos específicos
Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y clasificar diferentes materiales en función a sus texturas. - Localizar diferentes elementos y escogerlos en función a su textura. - Describir y clasificar diferentes materiales en función al color. - Localizar diferentes elementos y escogerlos en función a su color. - Describir y clasificar diferentes objetos y escogerlos en función al olor. - Localizar diferentes elementos y escogerlos en función a su olor.
Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferentes texturas. - Reflexionar acerca de las consecuencias de unir y mezclar colores primarios a través de la experimentación. - Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferentes colores. - Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferente olor. - Asociar hechos significativos a las zonas y

	espacios del barrio.
Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.	- Observar los elementos de la zona o espacio del barrio concreto, reflexionar sobre su utilidad y mantener una actitud de respeto y conservación.
Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.	- Trabajar de manera grupal, compartiendo y respetando opiniones así como resolver posibles situaciones conflictivas.
<i>Área 3. Lenguajes: comunicación y representación</i>	
Objetivos generales: Decreto 122/2007	Objetivos específicos
Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención de la situación.	- Expresar verbalmente y a través del lenguaje artístico las preferencias entre diferentes zonas o espacios del barrio. - Manifestar de manera verbal o corporal diferentes sentimientos o emociones que pueda generar una experiencia sensorial.
Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.	- Crear y decorar una roca a partir de los materiales dispuestos en función a las preferencias de cada uno. - Dibujar y pintar libremente las zonas y espacios del barrio establecidos en la ruta.

Tabla 6.2. Objetivos generales y específicos del diseño.

6.3 Contenidos

En este apartado, se exponen los contenidos de la unidad didáctica diseñada. Los contenidos generales han sido extraídos del Decreto 122/2007 y, posteriormente, secuenciados en función a las necesidades específicas de cada actividad.

<i>Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</i>	
Contenidos generales: Decreto 122/2007	Contenidos específicos
Reconocimiento de los sentidos; su utilización	- Reconocimiento del sentido de la vista, el olfato y el tacto y sus posibilidades.
Discriminación de órganos y funciones: exploración de objetos e identificación de las sensaciones que extrae de ellos.	- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.	- Expresión de sentimientos e identificación de sensaciones que generan diferentes experiencias en relación al entorno próximo del niño.
<i>Área 2. Conocimiento del entorno</i>	
Contenidos generales: Decreto 122/2007	Contenidos específicos
Identificación de algunos elementos y características del paisaje.	- Identificación de los elementos más característicos de las zonas o espacios del barrio de la ruta establecida.

<p>Interés y gusto por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por realizar actividades en diferentes zonas o espacio del barrio a través de la exploración y de la interacción con el entorno.
<p>Reconocimiento de las características y elementos de la localidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los elementos y características generales del barrio en relación a la localidad.
<p><i>Área 3. Lenguajes: comunicación y representación</i></p>	
<p>Contenidos generales: Decreto 122/2007</p>	<p>Contenidos específicos</p>
<p>Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del lenguaje verbal para expresar y compartir diferentes sentimientos, experiencias e intereses en relación a lo vivido en el entorno próximo.
<p>Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos del aprendizaje, comunicación y disfrute.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de aparatos tecnológicos como cámaras fotográficas como elemento de aprendizaje y comunicación.
<p>Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de preferencias e intereses a través del dibujo. - Expresión de preferencias e intereses a través de la creación y decoración de rocas.
<p>Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.

<p>Explicación y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de diferentes técnicas como el frottage. - Utilización y disposición de diferentes materiales plásticos. - Explicación y familiarización con diversos aspectos y conceptos plásticos en relación a la forma, el color, la textura o el olor.
<p>Percepción de los colores primarios y complementarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los colores primarios y descubrimiento de la aparición de los colores secundarios a través de la experimentación.
<p>Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en trabajos grupales en las que se respeten por igual las creaciones y aportaciones propias y de los demás.

Tabla 6.3. Contenidos generales y específicos del diseño.

6.4 Metodología

El planteamiento de un mapa metodológico como base para el diseño y desarrollo de la acción didáctica resulta esencial para un proceso de enseñanza/aprendizaje significativo, integral y sano, pero además, este mapa nos puede orientar también en la reflexión y evaluación de los propios diseños educativos. Es por tanto necesario plantear primeramente los enfoques metodológicos que tomaremos como hitos de nuestro mapa:

- *Perspectiva globalizadora*: atendiendo a la forma global que tiene el niño de percibir la realidad. Nuestra metodología está planteada desde una perspectiva globalizadora, por entender que es la más idónea para el tratamiento de los distintos contenidos y experiencias educativas.

- *Aprendizaje significativo*: el niño aprende y se expresa a través de la acción. En nuestra metodología potenciaremos situaciones y tiempo donde los niños/as puedan desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar y experimentar, proporcionando experiencias variadas que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.
- *Centros de interés*: basándonos en que cualquier aprendizaje tiene que partir del propio interés de nuestros alumnos/as.
- *Interacción con el medio físico y social*: para que el niño/a se desarrolle es necesario que interaccione con el medio, para facilitarle así la construcción del conocimiento sobre sí mismo. Nuestra metodología trataría de ponerlo en contacto con la realidad del medio en el que se desenvuelve, tanto físico como social, facilitándole nuevas experiencias y actividades para que de esta forma su conocimiento sobre el mismo sea cada vez más ajustado y adecuado.
- *Motivación*: para que el niño/a se interese por cualquier aprendizaje o nueva experiencia, uno de los factores fundamentales es que esté motivado. Por lo que nuestras actividades y propuestas irán encaminadas a despertar en nuestros alumnos/as una motivación para realizarlas, que les lleve a la curiosidad, al afán de aprender y sobre todo a la gratificación en su realización.
- *El juego*: El juego se utiliza durante toda la etapa de la Educación Infantil, ya que es el medio más adecuado para el desarrollo emocional, intelectual, social y personal del niño. La actividad lúdica permite que el alumno se conozca así mismo del mismo modo que al entorno que le rodea, es agradable, espontáneo y creativo, fomenta la imaginación, favorece la comunicación y desarrolla diferentes competencias.
- *Ambiente de afecto y confianza*: La enseñanza se debe basar en un ambiente de afecto, cariño y confianza, donde el alumno se sienta cómodo, favoreciendo y potenciando la autoestima e integración del mismo. No debemos olvidar que el niño sale de un ambiente familiar a otro desconocido para él. Por tanto, la escuela debe basarse en la sensibilidad, la atención individualizada, el apoyo, la

comprensión y el respeto, sobre todo, y como ya hemos mencionado anteriormente, en el periodo de adaptación. El ambiente escolar debe ser cálido, cómodo y seguro donde el alumno se sienta a gusto y querido y, donde el educador, transmita confianza y seguridad, para favorecer el desarrollo integral del niño.

Todos y cada uno de los enfoques metodológicos expuestos anteriormente pasan de ser un fundamento teórico a la praxis gracias a las estrategias educativas, un recurso que todo docente debe dominar y hacer uso de él día a día en el aula con el fin de lograr un objetivo:

La actividad del estratega consiste en proyectar, ordenar y dirigir movimientos. Las estrategias son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje. La estrategia se considera como una guía de instrucciones que hay que seguir y que, obviamente, es anterior a la elección de cualquier otro procedimiento para actuar (Nisbet y Shucksmith, 1986 citado en Monereo, Castelló, Clariana, Palma, Pérez, 2007, p.)

Son muchos los autores que comparten su visión y experiencia frente al uso de las estrategias educativas así como un listado de las más recurrentes. No obstante, ya que las estrategias educativas se aplican en función de los objetivos y propósitos que se pretendan conseguir a través de una propuesta concreta, se comentarán a continuación las más apropiadas y relacionadas al proyecto:

- *Diálogo*: alumno-maestro, alumno-alumno. La posibilidad de dialogar da pie a la transmisión de información que puede ser útil y relevante para el avance o mejora de la propuesta. Dejar hablar, escuchar y comprender al alumno así como entablar conversación es una herramienta de evaluación directa y una estrategia que favorece al proceso enseñanza-aprendizaje tanto del alumno como del docente. Promover el diálogo permite que principios metodológicos como el afecto de clima y confianza se reafirmen. ¿Cómo generar el diálogo en el aula? A través de, por ejemplo, asambleas reflexivas, ese espacio que el alumno considera como propio y lo asocia al relato de anécdotas, de nuevos conocimientos, de cuentos, de curiosidades, etc.

- *Feedback*: la presencia del feedback en el aula es fundamental para el desarrollo y progreso del aprendizaje del alumno así como esencial para fomentar en el docente la capacidad de aplicar diversas respuestas educativas y renovarse si fuera necesario. El feedback en el aula es una estrategia de apoyo, de guía y de orientación por parte del maestro hacia el alumno que permite a este mejorar frente a diversas actividades y actitudes por sí mismo.
- *Diseñar y programar trabajo en equipo e individual*: el alumno como tal o como miembro activo de una sociedad debe formarse y progresar como persona individual y como componente de un grupo. Por ello, una estrategia educativa fundamental es la necesidad de diseñar actividades y provocar situaciones en las que, por un lado, se potencien las cualidades individuales de cada alumno y, por otro lado, sean capaces de aprovechar dichas cualidades para aplicarlas en un grupo creando un proceso de simbiosis en el que unos se benefician de otros.
- *Actividades dinámicas*: en relación a los principios metodológicos como el juego, la motivación, la interacción con el medio físico y social y el aprendizaje significativo surge la necesidad de programar y diseñar actividades dinámicas y atractivas que, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos anteriores, favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y una asimilación de conceptos más eficaz.
- *Aplicar diferentes respuestas educativas*: es cierto que, más que de una estrategia, podemos hablar de una habilidad que todo maestro debería adquirir y desarrollar a lo largo de su docencia. Ofrecer al alumnado diversas respuestas educativas permite al alumno sentirse único sin ser excluido, permite además que el ritmo del aula se adapte al alumno y no al revés un hecho que, en numerosas ocasiones, genera frustración y rechazo por parte del alumno que presenta diferentes ritmos o estilos de aprendizaje.
- *Fomentar la creatividad*: el fomento de la creatividad es uno de los recursos fundamentales para el desarrollo íntegro del niño. A través de, por ejemplo, las actividades plásticas (destacadas en esta propuesta) el alumno puede dar rienda suelta a su imaginación y a su potencial provocando un beneficio muy significativo: cada uno de los resultados finales es tan válido como el anterior. Las actividades y situaciones que

requieren creatividad evitan tachar de incapaz al alumno y, con ello, desaparecen sentimientos de frustración, de rechazo, de exclusión, etc.

6.5 Actividades

La unidad didáctica programada a raíz de este proyecto tiene una duración de dos semanas, compuesta por cinco sesiones y sus respectivas actividades desarrolladas a lo largo del tiempo establecido

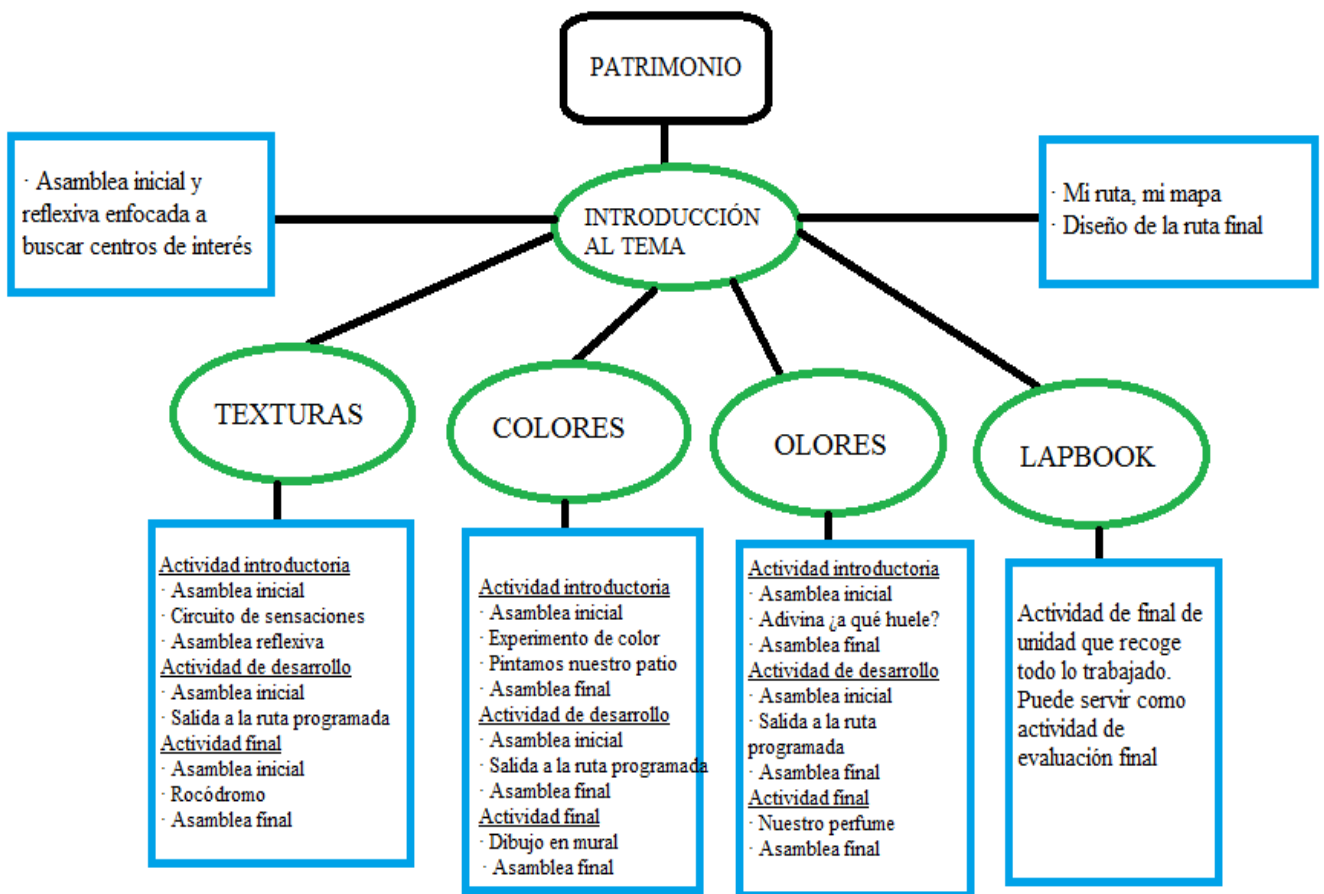


Gráfico 6.1. Estructura de una unidad didáctica en relación al Patrimonio como contenido educativo.

TEMPORALIZACIÓN

MAYO DE 2015

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	23
25	26	27	28	29	30	31

Tabla 6.4. Temporalización en el calendario.

SEMANA DEL 4 AL 8 DE MAYO DE 2015

Lunes día 4		Martes día 5		Miércoles día 6		Jueves día 7		Viernes día 8	
9:30 a 12:00	Introducción al tema: · Asamblea inicial y reflexiva. Búsqueda del centro de interés	9:30 a 12:00	Introducción al tema: · Mi ruta, mi mapa · Diseño de la ruta final	9:30 a 12:00	Texturas. Actividad introductoria: · Asamblea inicial · Circuito de sensaciones · Asamblea reflexiva	9:30 a 12:00	Texturas. Actividad de desarrollo: · Asamblea inicial · Salida a la ruta programada	9:30 a 12:00	Texturas. Actividad final: · Asamblea inicial · Rocódromo · Asamblea final

SEMANA DEL 11 AL 15 DE MAYO DE 2015

Lunes día 11		Martes día 12		Miércoles día 13		Jueves día 14		Viernes día 15	
9:30 a 12:00	Colores. Actividad introductoria: · Asamblea inicial · Experimento del color · Pintamos nuestro patio · Asamblea final	9:30 a 13:00	Colores. Actividad de desarrollo: · Asamblea inicial · Salida a la ruta programada · Asamblea final Colores. Actividad final: · Dibujo en mural · Asamblea final	9:30 a 13:00	Olores. Actividad introductoria: · Asamblea inicial · Adivina ¿a qué huele? Olores. Actividad de desarrollo: · Asamblea inicial · Salida a la ruta programada · Asamblea final	9:30 a 12:00	Olores. Actividad final: · Nuestro perfume · Asamblea final	9:30 a 12:00	Lapbook

Tabla 6.5. Temporalización en el horario.

Cada una de las actividades ha sido diseñada en función a los contenidos y objetivos que persigue esta propuesta. Se han tenido en cuenta aspectos como las diferentes metodologías y estrategias educativas comentadas anteriormente, así como el tiempo del que se dispone y los materiales necesarios para la realización de cada una de ellas:

Actividad 1 "Introducción al tema"

Objetivos:

- Reflexionar y razonar individualmente acerca de las preferencias e intereses por zonas o espacios del barrio.
- Expresar verbalmente y a través del lenguaje artístico las preferencias entre diferentes zonas o espacios del barrio.

Contenidos:

- Uso del lenguaje verbal para expresar y compartir diferentes sentimientos, experiencias e intereses en relación a lo vivido en el entorno próximo.
- Expresión de preferencias e intereses a través del dibujo.
- Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.

Estrategias educativas: diálogo, trabajo en equipo.

Materiales necesarios: folios, ceras, lápiz, pizarra y tizas.

Desarrollo de la actividad: A modo de introducción al tema y localización de centros de interés, se reflexiona en la asamblea sobre espacios y zonas del barrio que, por diversas razones, experiencias y vivencias, los niños escogen. A partir de ahí, hacemos todos juntos una lista en la pizarra con el nombre de esos lugares. Después, cada uno deberá escoger un lugar, hacer un dibujo

y escribir el nombre de este junto con el motivo por el cual lo han escogido.

Foto descriptiva (Anexo 1)

Actividad 2 “Mi ruta, mi mapa” (introducción al tema)

Objetivos:

- Comunicar y transmitir en gran grupo diferentes sentimientos y emociones con el fin de escoger las zonas o espacios del barrio definitivos de mayor interés o preferencia.
- Expresar verbalmente y a través del lenguaje artístico las preferencias entre diferentes zonas o espacios del barrio.

Contenidos:

- Uso del lenguaje verbal para expresar y compartir diferentes sentimientos, experiencias e intereses en relación a lo vivido en el entorno próximo.

Estrategias educativas: diálogo, trabajo en equipo e individual.

Materiales necesarios: Ceras Manley, papel continuo, rotulador negro, celo.

Desarrollo de la actividad: Desde casa, cada alumno debe traer al aula un mapa de tamaño folio hecho por ellos con ayuda de sus familiares que indique y muestre los lugares por los cuales pasa desde su casa hasta el colegio. Después de exponerlo individualmente ante sus compañeros, entre todos, escogemos los lugares que más nos interesan y los plasmamos en un gran mapa que nos servirá de guía para hacer las rutas posteriores.

Foto descriptiva (Anexo 2)

Actividad 3 “Las texturas. Circuito de sensaciones”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del tacto a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo.
- Manifestar de manera verbal o corporal diferentes sentimientos o emociones que pueda generar una experiencia sensorial.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Utilización y disposición de diferentes materiales plásticos.
- Explicación y familiarización con diversos aspectos y conceptos plásticos en relación a la forma, el color, la textura o el olor.

Estrategias educativas: diálogo, feedback, trabajo en equipo e individual, actividad dinámica, aplicar diferentes respuestas educativas.

Materiales necesarios: estropajo, palos de polo, papel de burbuja, goma eva, harina, piedras, arena, témperas, agua, telas y cajas de plástico.

Desarrollo de la actividad: En primer lugar se presentan, en asamblea, diversos materiales que los niños deben describir y clasificar: suave, rugoso, blando, duro, etc. Después, se organiza un pequeño circuito de sensaciones y, con los ojos vendados e individualmente, los niños deben intentar adivinar aquello que están tocando. Los materiales siempre serán recursos del entorno próximo al niño.

Foto descriptiva (Anexo 3)

Actividad 4 “Las texturas. Primera Ruta”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del tacto a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo.
- Describir y clasificar diferentes materiales en función a sus texturas.
- Localizar diferentes elementos y escogerlos en función a su textura.
- Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferentes texturas.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Identificación de los elementos más característicos de las zonas o espacios del barrio de la ruta establecida.
- Interés por realizar actividades en diferentes zonas o espacio del barrio a través de la exploración y de la interacción con el entorno.

Estrategias educativas: feedback, trabajo en equipo e individual, actividad dinámica, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: ceras, folios, bolsas pequeñas de tela y diferentes recursos del entorno: piedras, hojas, flores, ramas, etc.

Desarrollo de la actividad: La primera salida del centro consiste en realizar la ruta que todos juntos diseñamos en función a las texturas. En el Lago Alonso, los alumnos deben localizar cinco cosas de diferentes texturas e introducirlas en una pequeña bolsa. En el Parque del Reloj, los niños trabajarán con la técnica del frottage: colocamos un trozo de folio sobre piedras, hojas, troncos de árbol, etc. y, con ceras, frotamos sobre el folio para conseguir plasmar la textura en el folio.

Foto descriptiva (Anexo 4)

Actividad 5 “Las rocas de nuestro Rocódromo”

Objetivos:

- Crear y decorar una roca a partir de los materiales dispuestos en función a las preferencias de cada uno.

Contenidos:

- Expresión de preferencias e intereses a través de la creación y decoración de rocas.
- Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.
- Utilización y disposición de diferentes materiales plásticos.

Estrategias educativas: trabajo individual, aplicar diferentes respuestas educativas, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: papel de cocina, papel de periódico, cola, agua, pinceles y témperas.

Desarrollo de la actividad: Después de contemplar el rocódromo del Parque del Reloj, los niños realizarán uno propio para el patio de su colegio empezando por crear las rocas del rocódromo. Por parejas, con la mezcla de cola y agua ya en la mesa, los niños dan forma al papel de periódico, lo cubren con trozos de papel de cocina y esparcen la mezcla por encima. Al dejarlo secar, quedará duro y con la forma de la roca que han modelado. Al secar, se pintarán con temperas de diferentes colores.

Foto descriptiva (Anexo 5)

Actividad 6 “Experimentamos el color.”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido de la vista a través de la experimentación y manipulación de elementos de entorno próximo.
- Reflexionar acerca de las consecuencias de unir y mezclar colores primarios a través de la experimentación.
- Manifestar de manera verbal o corporal diferentes sentimientos o emociones que pueda generar una experiencia sensorial.

Contenidos:

- Expresión de sentimientos e identificación de sensaciones que generan diferentes experiencias en relación al entorno próximo del niño.
- Conocimiento de los colores primarios y descubrimiento de la aparición de los colores secundarios a través de la experimentación.

Estrategias educativas: feedback, trabajo en equipo.

Materiales necesarios: 5 vasos de plástico, colorante alimenticio (azul, amarillo y rojo), papel de baño, agua.

Desarrollo de la actividad: Con 5 vasos sobre la mesa, los intercalamos de manera que unos contengan agua con colorante alimenticio de colores primarios y el resto queden vacíos. Con finos rollos de papel de baño, interconectamos todos los vasos. Conforme la mezcla de agua y colorante es absorbida por el papel, las gotas van cayendo a los vasos vacíos de manera que van surgiendo los colores secundarios. Al ir llenándose los vasos vacíos, los rollos de papel absorben de nuevo, creando mezclas de color también en el papel de baño.

Foto descriptiva (Anexo 6)

Actividad 7 “Mi barrio en mi patio.”

Objetivos:

- Comunicar y transmitir en gran grupo diferentes sentimientos y emociones con el fin de escoger las zonas o espacios del barrio definitivos de mayor interés o preferencia.
- Trabajar de manera grupal, compartiendo y respetando opiniones así como resolver posibles situaciones conflictivas.
- Dibujar y pintar libremente las zonas y espacios del barrio establecidos en la ruta.

Contenidos:

- Expresión de preferencias e intereses a través del dibujo.
- Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.
- Participación en trabajos grupales en las que se respeten por igual las creaciones y aportaciones propias y de los demás.

Estrategias educativas: diálogo, feedback, trabajo en equipo, actividad dinámica, aplicar diferentes respuestas educativas, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: tizas de color y el patio del colegio.

Desarrollo de la actividad: Por grupos de mesa y con tizas de colores, los niños deberán dibujar en el patio cualquier zona, lugar o experiencia que hayamos visitado o vivido hasta el momento en relación al barrio y a la propuesta. La decisión sobre qué pintar deberá ser conjunta y, entre todos, decidirán qué dibuja cada uno.

Foto descriptiva (Anexo 7)

Actividad 8 “El color. Segunda Ruta.”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido de la vista a través de la experimentación y manipulación de elementos de entorno próximo.
- Describir y clasificar diferentes materiales en función al color.
- Localizar diferentes elementos y escogerlos en función a su color.
- Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferentes colores.
- Manifestar de manera verbal o corporal diferentes sentimientos o emociones que pueda generar una experiencia sensorial.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Interés por realizar actividades en diferentes zonas o espacio del barrio a través de la exploración y de la interacción con el entorno.
- Uso de aparatos tecnológicos como cámaras fotográficas como elemento de aprendizaje y comunicación.

Estrategias educativas: feedback, trabajo en equipo e individual, actividad dinámica, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: Cámara de fotos, sobres de papel, recursos del entorno de diferentes colores: flores, hojas, piedras o rocas, etc.

Desarrollo de la actividad: La segunda ruta estará destinada a trabajar el color. En el Lago Alonso, los niños deberán coger 5 cosas de diferente color que introducirán en un pequeño sobre de papel y, en el Depósito de agua, los niños se harán fotos entre ellos con una cámara de fotos. De este modo, se pondrán a comparar los colores de la naturaleza frente a los colores urbanos.

Foto descriptiva (Anexo 8)

Actividad 9 “La pared de nuestro Rocódromo”

Objetivos:

- Dibujar y pintar libremente las zonas y espacios del barrio establecidos en la ruta.

Contenidos:

- Expresión de preferencias e intereses a través del dibujo.
- Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.

Estrategias educativas: trabajo individual, actividad dinámica, aplicar diferentes respuestas educativas, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: Papel continuo y ceras Manley.

Desarrollo de la actividad: Una vez hemos creado las rocas del rocódromo para trabajar la textura, trabajamos el color decorando la “pared” de nuestro rocódromo. En papel continuo, los niños dibujarán diferentes cosas con todos los colores posibles. El tema del dibujo es libre: pueden ser cosas que hayan visto durante la ruta, cosas que hayan aprendido hasta el momento o cualquier otra temática que sea de su interés.

Foto descriptiva (Anexo 9)

Actividad 10 “¿A qué huele?”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del olfato a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo.
- Describir y clasificar diferentes objetos y escogerlos en función al olor.
- Manifiestar de manera verbal o corporal diferentes sentimientos o emociones que pueda generar una experiencia sensorial.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Utilización y disposición de diferentes materiales plásticos.

Estrategias educativas: diálogo, feedback, trabajo en equipo.

Materiales necesarios: 6 botes pequeños de plástico, agua, algodón, colacao, canela, manzana, fresa, mandarina y limón.

Desarrollo de la actividad: Para introducir el olor como último sentido para la última ruta, jugamos a adivinar olores. En 6 pequeños botes de plástico introducimos respectivamente: colacao, canela, manzana, fresa, mandarina y limón. Cada uno de esos ingredientes se mezclarán con agua. Una vez hechas las mezclas, se llevarán al aula y, en trozos de algodón, iremos echando cada una de las mezclas. Un voluntario se ofrecerá a olerla y a intentar adivinar de qué se trata, si no lo consigue, se le pasará el algodón a otro compañero. Una vez acertados todos los olores nos aseguraremos de que todos han sido olidos por toda la clase.

Foto descriptiva (Anexo 10)

Actividad 11 “El olor. Tercera Ruta”

Objetivos:

- Descubrir e identificar las diferentes sensaciones que genera el sentido del olfato a través de la experimentación y manipulación de elementos del entorno próximo.
- Describir y clasificar diferentes objetos y escogerlos en función al olor.
- Localizar diferentes elementos y escogerlos en función al olor.
- Analizar y explorar las zonas del barrio para localizar elementos de diferente olor.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Interés por realizar actividades en diferentes zonas o espacio del barrio a través de la exploración y de la interacción con el entorno.
- Satisfacción ante la realización y aprobación de diferentes actividades plásticas que puedan ser tan válidas como las del resto de compañeros.

Estrategias educativas: feedback, trabajo en equipo e individual, actividad dinámica, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: flores y objetos del entorno, bolsa y tijeras.

Desarrollo de la actividad: La última ruta estará destinada al olor. En el Lago Alonso los niños deberán coger todo aquel objeto que pueda oler. Una vez hecha la recolecta, volvemos al aula. Allí, seleccionamos las flores que más huelen y haremos hincapié en aquellas que más habitan en todo el barrio y en toda la ciudad de Segovia.

Foto descriptiva (Anexo 11)

Actividad 12 "Nuestro perfume Segoviano"

Objetivos:

- Describir y clasificar diferentes objetos y escogerlos en función al olor.
- Observar los elementos de la zona o espacio del barrio concreta, reflexionar sobre su utilidad y mantener una actitud de respeto y conservación.

Contenidos:

- Distinción e identificación de las sensaciones que se extraen a través de la manipulación y experimentación con objetos o elementos del entorno.
- Utilización y disposición de diferentes materiales plásticos.

Estrategias educativas: diálogo, trabajo en equipo, actividad dinámica, fomento de la creatividad.

Materiales necesarios: botes de plástico, alcohol de farmacia, agua, esencia de kiwi, kiwi, flores, telas, tijeras y mortero.

Desarrollo de la actividad: Una vez seleccionada las flores más típicas y olorosas de Segovia, buscamos otros olores que puedan estar en el entorno del colegio. Descubrimos que, además de alguna que otra flor, la fruta que llevamos al aula también huele. Escogemos el kiwi y nos disponemos a hacer el perfume. Entre todos, cortamos en trozos pequeños las flores y, en un bote de plástico, las machacamos para extraer el olor, mezcladas con agua y un poco de alcohol de farmacia. Después, machacamos el kiwi para extraer el olor y, para potenciarlo, utilizamos unas gotas de esencia de kiwi. Una vez hecha toda la mezcla, dejamos reposar el perfume. Al final del día el perfume se pulverizará sobre trocitos de tela para comprobar cómo huele.

Foto descriptiva (Anexo 12)

Actividad 13 “Lapbook. Mi patrimonio, mi ciudad, mi barrio.”

Objetivos:

- Reflexionar y compartir sensaciones, sentimientos y emociones tras vivenciar una experiencia.
- Asociar hechos significativos a las zonas y espacios del barrio.

Contenidos:

- Expresión de sentimientos e identificación de sensaciones que generan diferentes experiencias en relación al entorno próximo del niño.
- Reconocimiento de los elementos y características generales del barrio en relación a la localidad.

Estrategias educativas: diálogo, feedback, trabajo individual.

Materiales necesarios: Cartulina, folios, rotuladores, lápiz, punzón, pegamento, celo, telas, velcro, fotografías y pegatinas.

Desarrollo de la actividad: A modo de evaluación y de recopilación de aprendizaje y contenido, realizamos, con la ayuda de la maestra e individualmente, un lapbook con todas las pequeñas tareas y trabajos que han realizado hasta ahora.

Foto descriptiva (Anexo 13)

6.6 Evaluación

Tal como estipula la ORDEN EDU/721/2008, la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se integra en las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Debe servir para la identificación y el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y el ritmo y características de su evolución, facilitando al profesor la toma de decisiones para una práctica docente adaptada al alumnado.

- Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado en Educación Infantil se caracteriza por ser global, continua y formativa, siendo la observación directa y sistemática la técnica principal del proceso de evaluación. La observación es la técnica principal para evaluar a los alumnos ya que permite obtener información sobre sus características cognitivas, afectivas y psicomotrices. La observación requiere una serie de instrumentos donde se plasman los acontecimientos que nos proporcionan información acerca del logro de unos objetivos establecidos con anterioridad.

El instrumento empleado para la evaluación de esta propuesta didáctica es una escala de evaluación, concretamente una evaluación cualitativa individual con dos enfoques o centros de interés evaluables: en referencia a las destrezas y aprendizajes y a nivel de comportamiento y actitudes. (Anexo 14) La escala de evaluación es una especie de lista graduada donde el educador debe indicar el grado, la frecuencia o la descripción de una conducta o un hecho observable, mediante la redacción y secuencia de los indicadores adecuados (Parra, 2010)

- Evaluación del profesorado

Según el decreto 122/2007 los maestros que impartan en la etapa de Educación Infantil evaluarán, además de los procesos de aprendizaje, su propia práctica educativa. Entre las diferentes competencias del docente, reseñamos la evaluación de los aprendizajes del alumnado, tanto de manera grupal como individual. Para ello, también han de ser evaluadas las funciones y tareas docentes a nivel personal y de manera externa. La evaluación del docente debe caracterizarse por:

- Ser sistemática
- Ser integral
- Ser continua y con retroalimentación (Feedback)

El proceso de evaluación dependerá, principalmente, del aspecto que quiera evaluarse. Una vez hecha la elección de los aspectos a evaluar en función a los criterios de evaluación y objetivos de aprendizaje, se aplicará el instrumento para la recogida de información. Para llevar a cabo el proceso de evaluación es necesario seguir una serie de pautas para la eficacia de la misma, indicadas a continuación:

- Localizar la información disponible
- Seleccionar un método o técnica de recogida de información
- Seleccionar un tipo de instrumento
- Decidir el momento y la frecuencia
- Obtener, analizar y registrar la información
- Realizar la información

El instrumento que se va a emplear para evaluar la actuación del docente en esta propuesta didáctica será un instrumento para testar (test) (Anexo 15). El test (test o escalas para medir la idoneidad de los servicios, documentos e instalaciones del centro) hace referencia a la gestión y funcionamiento educativo del centro. (Parra, 2010)

- Evaluación de la propuesta

Evaluar la propuesta didáctica permite al docente valorar la programación y su puesta en práctica en relación a los objetivos, contenidos y propósitos principales. Los resultados obtenidos permitirán al docente plantearse posibles mejoras, mantener los puntos fuertes, modificar aspectos concretos, etc. El instrumento seleccionado para evaluar la propuesta didáctica es una lista de control (Anexo 16). La lista de control es un instrumento que permite controlar si la programación cumple o no una serie de requisitos que hagan de la misma una programación útil que logre los objetivos propuestos en relación al uso y cumplimiento de la normativa. (Parra, 2010)

7. RESULTADOS Y OBSERVACIONES

A lo largo del desarrollo de esta propuesta son muchas las reflexiones y las conclusiones a las que se llega a través de la observación y análisis de situaciones y experiencias. Por ello, y con el fin de estructurar en la medida de lo posible todas estas aportaciones, se procede a clasificar cada una de ellas en dos apartados: aquellas observaciones que hagan referencia directa a los contenidos y objetivos diseñados para

la unidad didáctica y aquellas observaciones más generales y dignas de mención y desarrollo.

Observaciones y resultados en función a los objetivos y contenidos establecidos en la propuesta

- La gran mayoría del alumnado fue capaz de expresar sentimientos, opiniones y preferencias desde el primer momento. Aquellos más retraídos se iban abriendo al resto del grupo conforme avanzaba la propuesta. Los alumnos compartían sus experiencias vividas en el entorno físico del barrio lo que provocaba que, un pensamiento individual acabara siendo compartido con el resto generando un valor patrimonial no solo físico sino también social.
- Trabajar y desarrollar los sentidos para generar diferentes sensaciones y emociones ha sido el recurso principal de esta propuesta. Tal y como se ha mencionado con anterioridad, el proceso de patrimonialización exige un contacto directo por parte del individuo con sus propias sensaciones, emociones y vivencias. Oler, tocar, ver, etc. acciones habituales y cotidianas que de pronto cobran sentido y obtienen mayor relevancia al ser asociadas y desarrolladas con su entorno más próximo creando un vínculo entre las emociones del individuo y los recursos y posibilidades del barrio.
- Reflexionar, analizar, pararse a pensar sobre todo aquello que el niño hace todos los días es la estrategia fundamental para que el niño sea capaz de valorar su paso y su interacción con el entorno social, físico y cultural. El niño descubre la infinidad de posibilidades que ofrece el entorno y es capaz de disfrutar de ellas.
- Es necesario partir del centro de interés del niño y generar un aprendizaje significativo que le permita asociar nuevas experiencias en su entorno a las ya vividas creando de ese modo una relación entre lo pasado y lo presente. La gran mayoría valoraba un espacio físico por los momentos y experiencias vividas en él y el valor aumentaba conforme las posibilidades también lo hacían.
- Las rutas, las excursiones, la interacción directa con el entorno físico de la zona permite al alumno sentirse miembro de una comunidad capaz de crear, mantener y conservar ese espacio con el fin de seguir generando experiencias y emociones

personales y grupales.

- Gracias a la manipulación, la experimentación y la expresión plástica y artística el alumno consigue crear un vínculo mucho más sólido entre objeto y sentimiento. El alumno siente que tiene algo que aportar como individuo con el fin de compartir su valor personal con el resto. El contacto directo con lo que el medio ofrece genera una mayor adquisición y asimilación del aprendizaje puesto que es el niño quien construye su propio conocimiento.
- Muchos alumnos se retraen a la hora de expresarse verbalmente o, incluso, carecen de expresión corporal. Por ello, llevar y desarrollar en el aula nuevas formas de expresión y lenguaje (como son las manifestaciones artísticas) es una herramienta esencial para el desarrollo del niño. Al fin y al cabo, la lengua como tal forma parte del patrimonio, por lo tanto, la expresión artística acaba siendo para el niño un nuevo método de comunicación y transmisión que acaba formando parte del vínculo patrimonial de uno mismo.
- El aumento de las experiencias en la localidad es directamente proporcional a los diversos valores y sentimientos que el niño genera hacia ella. Los elementos tradicionales, típicos y comunes de la zona ya no están tan limitados e incluso se han visto complementados o, en ocasiones, relevados: el niño descubre que puede disfrutar mucho más de su localidad y de lo que esta le ofrece a nivel social, físico y cultural.

Observaciones y resultados generales a raíz del desarrollo de la propuesta

- Las tomas de contacto y las introducciones al tema nos permiten ver desde qué punto debemos partir (tendemos a basarnos en expectativas que muchas veces no se cumplen ya sea porque no las superan o porque las sobrepasan). Permite al docente ver, desde un primer momento, qué alumnos sienten más interés por el tema y la propuesta y barajar de ese modo la posibilidad de modificar o no el enfoque planteado. Nos permite focalizar centros de interés dentro de un mismo tema que hagan más atractiva y dinámica la propuesta.
- Las actividades que requerían la colaboración de las familias dejaban ver la implicación de estas hacia sus hijos. Las familias de alumnado gitano no aportaron al

aula ninguna de estas actividades.

- Es curioso como todo depende de las experiencias vividas de cada niño y como una cosa no es valorada igual por todo el mundo. Así es precisamente como funciona el proceso de patrimonialización: a través de experiencias y a consecuencia de los sentimientos y sensaciones que estas generan existirán tantas valoraciones como individuos y puntos de vista.
- Pese a lo difícil que pueda resultar explicar ciertos conceptos o temas en el aula, en ocasiones, es aconsejable tratar aspectos que puedan ser complejos. A veces, se tiende a plantear actividades que lleven el objetivo o contenido principal pero en un segundo plano, de manera implícita y eso hace que el niño empiece a hacer las cosas por inercia, por obligación, y sin saber por qué, descentrando totalmente la intención de una unidad didáctica.
- Partir de las experiencias y vivencias propias de un niño es una buena estrategia para lograr la comprensión de un contenido o tema complejo. A lo largo de la propuesta la gran mayoría del alumnado sabía definir el concepto “Patrimonio” pero, ¿realmente lo entendían? Por ello intentamos entre todos partir de vivencias personales como ejemplo, llegando a conclusiones como: “El patrimonio es como una caja del tesoro”.
- El conocimiento se asimila mejor si el alumno logra llegar hasta él por su propia intervención a través del aprendizaje significativo.
- Es fundamental escuchar y fijarse en los alumnos cuando actúan espontáneamente y no están sometidos a la presión de una pregunta por parte del maestro.
- Cualquier programación debe contener actividades que fomenten el trabajo individual y grupal así como un espacio de reflexión en el que comentar las experiencias vividas en cada una de ellas.
- No hay que olvidar el carácter global de la etapa que permita trabajar diversos contenidos y objetivos de las tres áreas de la experiencia.
- El hecho de salir del aula (ya sea fuera del colegio o en el mismo patio) fuera de lo habitual, de lo rutinario, es para ellos una idea de lo más motivadora.
- Resulta complicado realizar ciertas actividades en lugares que ellos asocian a otras cosas.

- En su tiempo libre, muchos de los niños jugaban o hacían cosas en relación a las excursiones y a lo que habíamos aprendido hasta el momento. Esto sirve de evaluación del proceso y éxito de la unidad didáctica.
- La idea de llevar al colegio (donde tanto tiempo pasan) otras experiencias que viven fuera de él y que también son importantes porque pasan tiempo en ellas es un buen recurso educativo.
- Hay que tener en cuenta que cada niño es un mundo, que no todos tienen los mismos intereses ni las mismas habilidades lo que provoca la necesidad de aplicar diferentes respuestas educativas y adaptar la actividad aunque eso conlleve modificar o alterar el objetivo de la misma.
- Es aconsejable realizar actividades finales que puedan servir de evaluación del propio niño y que puedan ser vistas por los familiares para que sepan qué se ha trabajado y de qué modo.
- Pese a que los alumnos de etnia gitana tienen unos intereses y motivaciones muy limitadas, existe una notable diferencia entre trabajar con libros de texto y fichas y trabajar a partir de actividades manipulativas, experimentales que fomenten el aprendizaje significativo, la creatividad y, sobre todo, un trabajo en el que no se valore el resultado final sino el proceso y sea tan válido un producto como el anterior.

CAPÍTULO III:

PARTE FINAL

8. ALCANCE DEL TRABAJO

Para cualquier planteamiento, programación o desarrollo de propuesta educativa es fundamental plantearse qué beneficios y aportes educativos puede ofrecer la propuesta en sí al alumnado.

Educar en patrimonio desde la educación infantil es una apuesta por la formación a largo plazo de un ciudadano como individuo y a su vez como miembro de una sociedad, localidad o región a través de todas las experiencias y sensaciones generadas en ella. Todo ello, en conjunto, forma una identidad personal hacia uno mismo y hacia aquellos aspectos patrimoniales que lo definen como tal. Educar en patrimonio supone enseñar diversas culturas, empezando por la más cercana y abriendo horizontes a nuevas posibilidades y diversidades. Una vez que el niño se enriquece de experiencias, de anécdotas, de vivencias, conocimientos y demás en relación a su entorno físico, social y cultural genera una serie de valores a partir del uso y desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía viéndose, de este modo, en la necesidad de expresar y compartir manteniendo una base de respeto, tolerancia, cooperación, empatía, etc.

¿Qué obstáculos podemos encontrar al llevar esta propuesta a las aulas?

Cuenca (2013) plantea tres tipos de obstáculos clasificados en:

Epistemológicos, ligados al conocimiento y comprensión de las disciplinas relacionadas con el patrimonio y sus procedimientos de trabajo; metodológicos, relacionados con las estrategias y recursos empleados en los procesos de enseñanza y comunicación del patrimonio; y teleológicos, referidos al sentido, valor y finalidad de la educación patrimonial. (Cuenca, 2013, p.90)

Utilizaremos ésta clasificación de obstáculos para reafirmarlos y compararlos

con las dificultades reales que ha podido o podría presenciar esta propuesta:

- Epistemológicos: dentro de esta categoría, Cuenca (2013) asegura que uno de los problemas principales es el desconocimiento sobre la estructura que compone el objeto de estudio propio del patrimonio. Gracias a esta propuesta podemos verificar esta observación ya que sigue siendo una tema inexplorado. Una de las causas por las que esta propuesta sigue siendo un tema ignorado dentro de las aulas se debe a la visión antigua que sigue teniendo la sociedad sobre el concepto de patrimonio: monumentos, prestigio, belleza, economía local, etc. Por ello, no existe una propuesta educativa destinada únicamente al proceso de patrimonialización si no que aparece de manera transversal o secundaria.

- Metodológicos: en esta categoría coincidimos con Cuenca (2013) al considerar que las propuestas didácticas destinadas a trabajar este concepto se ven sometidas a, como se ha mencionado anteriormente, una visión tradicional del patrimonio que limita los objetivos y los contenidos educativos que verdaderamente pueden lograrse con dicha propuesta. Además, la complejidad del tema suele ser un inconveniente a la hora de abordarlo en el aula y relacionarlo con los principios, contenidos y objetivos que rigen la educación infantil, por ello, lo común es encontrar estas propuestas en programaciones de educación secundaria. Por ello mismo y en relación con los obstáculos epistemológicos, el patrimonio como tema de propuesta queda en segundo plano o como tema transversal.

- Teleológicos: Cuenca (2013) asegura que esta última categoría está altamente relacionada con las anteriores. Que la propuesta se lleve o no al aula dependerá, principalmente, del nivel sociocultural de la zona así como del valor y la creencia que esta otorgue al propio patrimonio. Teniendo en cuenta que la sociedad sigue considerando al patrimonio como un objeto valioso por el cual se identifica una localidad y por el cual se obtiene un beneficio económico es de esperar que aquellas regiones que carezcan de dicha concepción patrimonial no mostrarán ningún interés en fomentar esta propuesta como contenido educativo específico.

-

9. CONCLUSIONES

Son numerosas las conclusiones que se pueden extraer a lo largo de esta propuesta desde el momento en el que se inicia la investigación, el análisis de datos, pasando por el diseño de la unidad didáctica hasta, finalmente, llevarla a la práctica. No obstante, una vez presentados y desarrollados los resultados y las conclusiones extraídos de ésta se procede a exponer una serie de conclusiones que derivan de los ya mencionados resultados puesto que, dentro de este proyecto, la propuesta de intervención es lo más relevante. Para no dejar de lado a los objetivos principales de este trabajo, las conclusiones irán en relación a la consecución de dichos objetivos, recordados a continuación y comentados posteriormente:

<i>Objetivos principales del TFG</i>
<ul style="list-style-type: none">- Analizar y demostrar la evolución del concepto "Patrimonio" desde su origen hasta nuestros días.- Influir en el concepto de "Patrimonio" y someterlo a un cambio que permita ampliar sus posibilidades y su concepción.- Concienciar a los docentes de la necesidad de educar en patrimonio dentro de las aulas con diferentes actividades, recursos y métodos.- Diseñar y programar una propuesta práctica para lograr que el alumnado se familiarice con el concepto con la ayuda de diferentes recursos, estrategias y métodos.- Hacer uso de la expresión plástica como recurso para el diseño de actividades que ayuden a la asimilación y trabajo sobre el concepto de Patrimonio y patrimonialización.- Hacer uso de la experimentación y el entorno físico y social como recurso para el diseño de actividades que ayuden a la asimilación y trabajo sobre el concepto de Patrimonio y patrimonialización.

Tabla 9.1. Síntesis de los objetivos del TFG.

Tanto en la contextualización teórica de la temática de la propuesta como a lo largo del desarrollo de esta misma, se han contrastado diferentes aportaciones de distintos autores que nos han ofrecido una visión actual del patrimonio frente a la tradicional con el fin de concienciar al docente de la necesidad de ampliar dicho concepto y llevar al aula diferentes metodologías, estrategias y formas de trabajo que permitan introducir el patrimonio y su proceso como contenido educativo.

Gracias al análisis de datos podemos observar cómo la evolución del concepto de Patrimonio ha sido un proceso lento desde su origen, no obstante, los hechos y las observaciones demuestran que esta evolución es tan necesaria como eficaz a nivel educativo. Hemos podido observar que el patrimonio abarca numerosas posibilidades así como llegar a entender la complejidad del proceso de patrimonialización que va más allá de la cultura, la historia y la antigüedad e intentar fomentar y desarrollar el vínculo entre objeto y valor a través de las sensaciones, las experiencias y la expresión plástica con el fin de romper el estereotipo de considerar el patrimonio como algo universal, para todos igual y pasar a considerar el patrimonio como un valor individual que decide compartirse y transmitirse a nivel social, físico y cultural.

Una vez que se ha demostrado y fundamentado la necesidad de aplicar en el aula el patrimonio y su proceso como contenido educativo, es fundamental que el docente conozca los medios, métodos y recursos con los que puede contar para cumplir los objetivos propuestos. Durante el diseño de la puesta en práctica, se han desarrollado actividades dinámicas, actividades que aúnan el centro escolar con el resto del barrio o localidad, actividades que parten siempre de diversos centros de interés del niño y que fomentan un aprendizaje significativo. Las actividades deben contar con la experimentación y con la intervención sensorial por parte de los niños para fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y asentar un conocimiento creado por él mismo. Para todas aquellas actividades que quieran realizarse en contacto con el entorno físico y externo, las actividades sensoriales son un buen recurso y un gran generador de recuerdos y sensaciones que reafirmarán el proceso de patrimonialización y que llenarán al alumno de experiencias con sus respectivos valores.

Si el docente pretende que el valor patrimonial de un niño surja de sí mismo, de

su propio interés y sea un reflejo de su persona, las actividades plásticas y la expresión artística son una puerta abierta a este objetivo. El niño crea una obra a partir de una experiencia vivida en su entorno y desde el inicio hasta el final de su obra esta va adquiriendo valor, un valor que acaba considerando patrimonio personal y, cuanto más positiva sea la experiencia y por lo tanto mayor el valor, más alta será la necesidad de compartir su visión y su expresión a la sociedad, con el fin de compartir y complementarse sin perder la identidad propia.

Como se ha comentado anteriormente, uno de los obstáculos al que el docente se ve sometido a la hora de llevar al aula la educación patrimonial es la complejidad del tema, desde su definición hasta su estructura y composición. Si resulta difícil plantearlo para la educación primaria e incluso, en la educación secundaria, puede llegar a ser impensable e improbable plantearlo para la etapa infantil. No obstante, tal y como se ha mencionado en varias ocasiones, no se pretende más que la familiarización por parte del niño con el patrimonio y su proceso así como conocer la influencia que tiene en sus vidas y en su entorno más cercano, con el fin de que permanezca como contenido educativo a lo largo de toda su formación académica ya sea formal, no formal e informal. No hablamos de definiciones científicas, ni de memorizar tipologías patrimoniales, nos basta con ser capaces como docentes de generar una idea aproximada que puedan comparar con sus experiencias y conocimientos previos y que vayan afianzando y ampliando con el tiempo. Al fin y al cabo, para los niños de esta propuesta, el patrimonio es como una caja del tesoro, algo que crear, guardar y conservar con el fin de compartirlo y fomentar el vínculo objeto-valor para uno mismo y para el resto de individuos que quieran complementarse.

10. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Armentia, M., Belarra, R., Carrascosa, E., Fraile, A., Ochoa, A., Olangua, P., Palacio, A., Uriz, N. (2001). *El desarrollo psicológico del niño de 3 a 6 años*. Gobierno de Navarra. Departamento de educación.
- Aguirre, I. (2008). *Nuevas ideas de arte y cultura para nuevas perspectivas en la difusión del patrimonio*. En V.V.A.A. *El acceso al patrimonio cultural. Retos y Debates*. (67-118). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Cardo, C., Vila, B. (2005). *Material sensorial (0-3 años) Manipulación y experimentación*. Barcelona: Graó
- Castelló, M., Clariana, M., Monereo C., Palma, M., Pérez, M. (2007). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Cuenca, J. M. (2002) *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Cuenca, J.M. (2013) *El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial*. Huelva: Universidad de Huelva.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial, del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- Giroux, H. (1997). *Escritura y pensamiento crítico en los estudios sociales. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós

- Gómez-Redondo, C. (2014). *El elemento afectivo como conglomerante en los procesos de patrimonialización*. EARI. Educación Artística Revista de Investigación, 5, pp. 56-70
- Gómez-Redondo, C. (2014). *Integración de la Educación Patrimonial en la Educación Formal: Esbozando la competencia patrimonial*. Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Reflexionar desde las experiencias. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (pp. 1059-1066)
- Gómez-Redondo, C. (2012). *Patrimonio e identidad: la educación patrimonial como vínculo entre individuo y entorno*. En Actas del 1º Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Madrid: Ministerio de Cultura. (pp.15-22)
- Gómez-Redondo, C. (2011). *Procesos de Patrimonialización en el Arte Contemporáneo*. EARI. Educación Artística Revista de Investigación, 2, pp. 108-112.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Parra, J.Mª. (2010). *Manual de didáctica de la educación infantil*. Madrid: Garceta grupo editorial.
- Sanmartí, N. (2001). *Enseñar a enseñar ciencias en secundaria: un reto muy completo*. Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado, 40, pp. 31-48.
- Tonucci, F. (1990). *Los materiales*. Buenos Aires. Losada.
- <https://ojs.uv.es/index.php/eari/article/view/2511/2060> (consultado con fecha 28/03/2015)
- www.unesco.org/culture/ich/index.php?!g=ES&pg=home (consultado con fecha 28/03/2015)

- <http://lema.rae.es/drae/?val=patrimonio> (consultado con fecha 28/03/2015)
- <http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/desarrollo.pdf> (consultado con fecha 02/05/2015)

11. ANEXOS

ANEXO 1

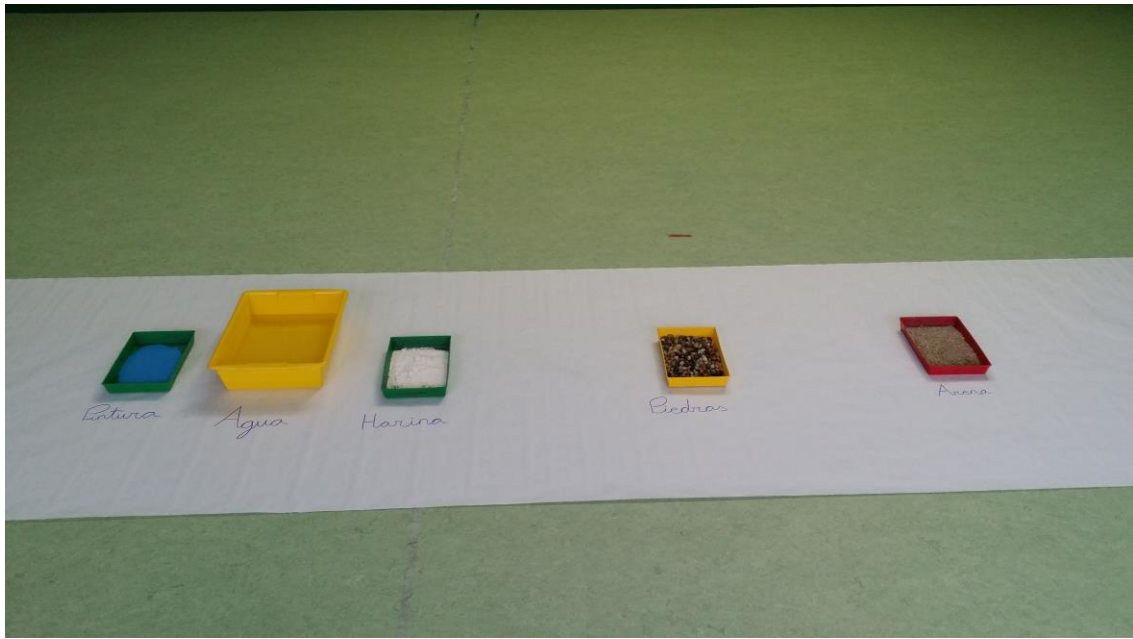


ANEXO 2





ANEXO 3





ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10



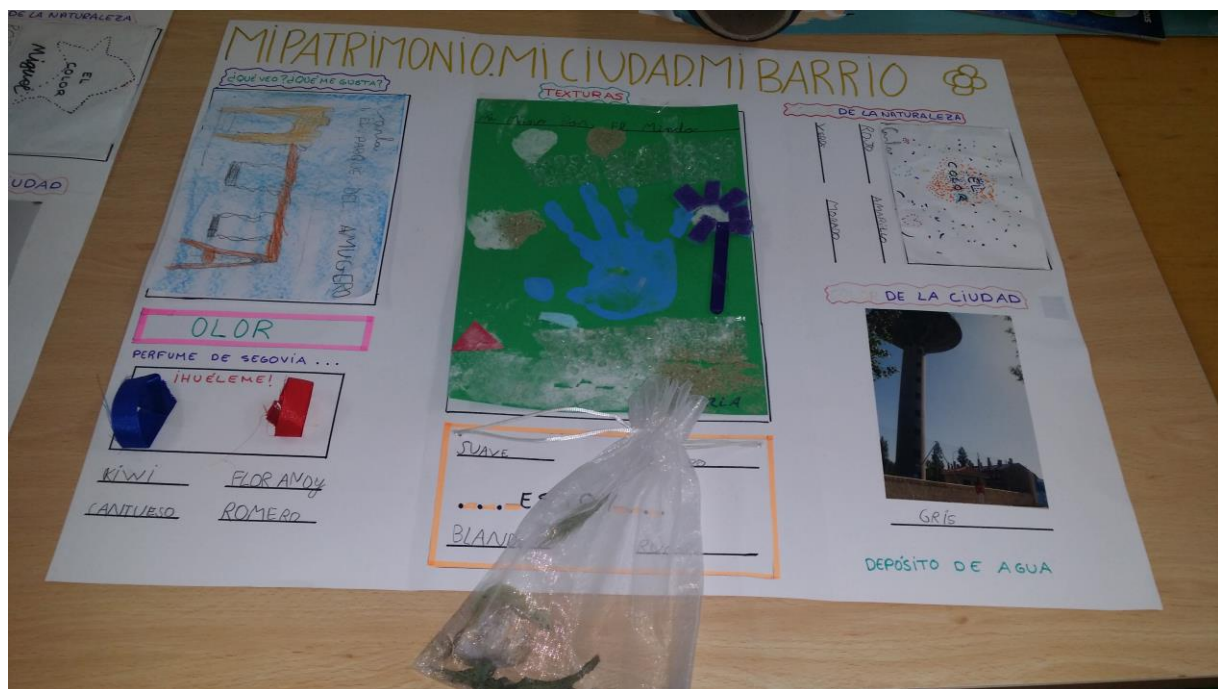
ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13



ANEXO 14

Tabla de evaluación cualitativa individual del alumnado en relación a las destrezas y aprendizajes. (Escala de evaluación: MA: muy alto, A: alto, M: medio, B: bajo, MB: muy bajo)

Criterios de evaluación	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4	Alumno 5	Alumno 6	Alumno 7
Reconoce, identifica y reflexiona acerca de los sentimientos, emociones y preferencias que experimenta.							
Es capaz de compartir pensamientos, ideas y diferentes apreciaciones.							
Es capaz de distinguir los diferentes sentidos y las posibilidades sensoriales de cada uno.							
Es capaz de identificar diferentes objetos y clasificarlos en función a diferentes categorías o características propias de su entorno.							
Participa activamente en actividades de exterior, disfrutando e interaccionando con el entorno.							
Es capaz de relacionarse con los demás así como resolver posibles							

conflictos.							
Es capaz de expresar sus ideas, sentimientos y pensamientos de manera verbal.							
Es capaz de expresar sus ideas, sentimientos y pensamientos de manera corporal.							
Es capaz de expresar sus ideas, sentimientos y pensamientos a través de la expresión plástica.							
Se muestra confiado ante su capacidad de expresión y creación plástica.							

Tabla de evaluación cualitativa individual del alumnado en relación al comportamiento y actitud. (Escala de evaluación: MA: muy alto, A: alto, M: medio, B: bajo, MB: muy bajo)

Criterios de evaluación	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4	Alumno 5	Alumno 6	Alumno 7
Utiliza las normas de civismo (respeto el turno de palabra, da las gracias, etc.)							
Participa activamente en las actividades propuestas.							
Aporta reflexiones finales, compartiendo opiniones y pensamientos.							
Es responsable con el material.							
Es capaz de trabajar en equipo.							
Muestra respeto por sus compañeros.							
Muestra interés por la realización de las actividades.							

ANEXO 15

Instrumento para testar (test) que permite evaluar la actuación del docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
Los criterios de ciclo se han elaborado a partir del currículo oficial		
Adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado		
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas		
Los criterios de evaluación están elaborados a partir de los objetivos programados		
Los procedimientos de evaluación utilizados se adecuan a los alumnos/as y a la materia		
Los materiales curriculares utilizados facilitan un aprendizaje significativo y funcional		
En la elaboración de la Programación se ha tenido en cuenta la existencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		
Se programan variedad de actividades complementarias.		
La metodología utilizada en cada ámbito favorece los aprendizajes de los alumnos/as		
La selección de contenidos de cada ámbito está de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado.		

ANEXO 16

Lista de control que permite evaluar la propuesta didáctica.

Criterios	RESPUESTAS	
	SI	NO
¿Se ha interesado el grupo de alumnos/as por el tema propuesto?		
La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los alumnos/as?		
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?*		
¿Se respetan los tiempos establecidos en función del nivel de desarrollo de los alumnos?		
¿Siguen los alumnos/as el ritmo de trabajo previsto?		
¿Precisa algún alumno la intervención del equipo de atención temprana?		
¿Se lleva a cabo la participación con los padres?		
OBSERVACIONES: *En caso afirmativo ¿Cuáles?		